

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN.-León
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA



MACROPROGRAMACIÓN DE LA CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES, MENCIÓN LENGUA Y LITERATURA

PLAN DE ESTUDIO : 2008 - 2012.

MODALIDAD : POR ENCUENTRO - SABATINO

ELABORADO POR:

DEPARTAMENTO DOCENTE LENGUA Y LITERATURA.

León, agosto 2009.

ÍNDICE

Contenido	Pág.
I. Información General de la Carrera_____	3
II. Justificación_____	5
III. Fundamentación_____	8
IV. Misión de la carrera y Facultad_____	14
V. Visión de la carrera y Facultad_____	15
VI. Objetivos de la carrera(Generales y Específicos)_____	16
VII. Perfiles: _____	17
• 7.1 Perfil de ingreso del Estudiante _____	17
• 7.2 Perfil Académico Profesional: _____	18
7.2.1 Competencias Genéricas_____	19
7.2.2 Competencias Básicas_____	21
7.2.3 Competencias Específicas _____	26
7.2.4 Perfil Académico por año _____	29
• 7.3 Perfil Laboral _____	30
VIII. Metas de formación_____	32
IX. Estructura curricular_____	33
9.1 Plan de Estudios_____	33
9.2 Mapa curricular_____	39
X. Descriptores de los componentes curriculares_____	41
XI. Requisitos de ingreso_____	70
XII. Requisitos y modalidades de graduación_____	70
XIII. Estrategias de aprendizaje_____	71
XIV. Evaluación de los aprendizajes_____	71
XV. Anexo_____	72

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

1.1 Nombre de la carrera:

Ciencias de la Educación, mención Lengua y Literatura

1.2 Grado académico a que conduce:

Licenciatura.

1.3 Título que otorga:

Licenciados en Ciencias de la Educación, mención Lengua y Literatura.

1.4 Turno en que se ofrece:

Sabatino

1.5 Régimen Académico:

Trimestral

1.6 Modalidad:

Semi - presencial (Por encuentro-sabatino)

1.7 Unidad Académica en que se ofrece:

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades,
Departamento Lengua y Literatura.

1.8 Duración de la carrera:

Cinco años

1.9 Número de Créditos Académicos de la carrera:

193 Créditos Académicos.

Distribución de Créditos Académicos por áreas de formación:

C.A	Concepto	Compon. Curriculares	Compon. OBLIGAT	Compon. ELECTIVA	Compon. OPTATIVA (Inglés)
193 (100%)	Total de créditos para obtener la Licenciatura.	61	140 (73%)	41 (21%)	12 (6%)
24 (12%)	Componentes de Formación General	8 (13%)	24 (8)	-	-
33 (17%)	Componentes de profesionalización (formación básica)	10 (16%)	31 (9)	2 (1)	-
85 (44%)	Componentes de profesionalización (formación específica)	24 (40%)	58 (15)	27 (9)	-
21 (11%)	Créditos Académicos en componentes ligados al área de investigación	5 (8%)	12 (3)	9 (2)	-
7 (4%)	Créditos Académicos en Prácticas Profesionales	3 (5%)	7 (3)	-	-
2 (1%)	Créditos Académicos en componentes del área de Formación Personal.	2 (3%)	-	2 (2)	-
3 (2%)	Créditos Académicos en componentes del área de actividades Estudiantiles	3 (5%)	2 (2)	1 (1)	-
18 (9%)	Total de Créditos Académicos optativos (Inglés)	6 (10%)	6 (2)	-	12 (4)
TOTALES		100% (61cc.)	140 c.a (42cc.)	41 c.a (15cc.)	12 c.a (4cc.)

II JUSTIFICACIÓN

Desde los finales del siglo XX y comienzos del XXI las exigencias educativas en el ámbito de la sociedad contemporánea, el lenguaje y el arte parecen quedar relegados a un segundo lugar ante el avance tecnológico. Esto es evidente, sobre todo, en distintas naciones y también en la nuestra donde la ciencia y la tecnología se desplazan a un primer plano, como un elemento coadyuvante para alcanzar en un futuro el estatus de un país desarrollado.

En el año 2.000 se crea el Programa “Profesores de Educación Media” (PEM.), en sustitución del Programa Preparatoria, el PEM. nace como una alternativa para la formación de Maestros de la Enseñanza Secundaria, con alumnos de lugares distantes del país, de escasos recursos económicos, y como requisito de ingreso ser bachilleres o maestros normalistas, con el objetivo de dar respuesta a la falta de docentes en los lugares más alejados de Nicaragua y por ende al empirismo nacional. Estos estudiantes, al concluir los tres años de PEM. Continúan sus estudios de Licenciatura en la modalidad sabatino o regular con el mismo pénsum académico.

La Lengua y la Literatura, entre otras manifestaciones culturales de la humanidad son un indicador que permiten medir el desarrollo cultural de un pueblo, así como un instrumento para valorar y actualizar el conocimiento. Las condiciones socio históricas del momento demandan preparar profesionales integrales, depositarios de una profunda formación humanística, capaces de enfrentar los retos del milenio.

Nicaragua, al igual que otras naciones del mundo, se encuentra inmersa en un proceso de transformación en todos los niveles. Los negocios, la comunicación, la investigación científica y la cultura han dejado de ser actividades particulares de un país para inscribirse en un contexto internacional. Esta nueva perspectiva histórica requiere de expertos en el Lenguaje oral y escrito, con una amplia preparación cultural, que les permita desenvolverse en los campos de la comunicación intercultural, la producción editorial y la innovación educativa.

Tomando en cuenta que la educación es el eje motor, impulsor del desarrollo de las sociedades, donde el docente juega un papel fundamental es que se considera que la carrera de Lengua y Literatura es pertinente; pues con ella se dará respuesta a una necesidad social que consiste en mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje del idioma nacional en secundaria.

En respuesta a esta demanda social la UNAN.-León, como sistema educativo superior y con la autoridad conquistada, por la calidad de su educación, tiene la gran responsabilidad de garantizar la formación de los futuros educadores en beneficio de los otros subsistemas educativos, mediante una permanente coordinación.

Lo afirmado anteriormente, conlleva la necesidad de contribuir a erradicar el empirismo que en nuestro país se encuentra con índices muy elevados. Para ello la UNAN-León cuenta en el departamento de Lengua y Literatura con un personal calificado científico – técnico y metodológico, con vocación humanística y de trabajo que lo impulsa a implementar la formación continua y permanente, a través de cursos de superación, actualización, postgrados y maestrías en diferentes modalidades y zonas de nuestro territorio, a pesar de las dificultades económicas y de distancia, tanto de la institución como de los egresados.

En mil novecientos ochenta y cuatro se fundó la Facultad de Ciencias de la Educación, iniciándose en ese mismo año la carrera de Español con la modalidad nocturna y sabatina que hasta la fecha ha realizado 18 (dieciocho) promociones de egresados de la Licenciatura.

En el año 2008 que iniciará la implementación del Rediseño Curricular en la UNAN.-León, se espera promocionar a ciento cuarenta (140) egresados de la Licenciatura en Lengua y Literatura, modalidad Sabatina.

Actualmente, en las modalidades Sabatina y PEM. (Profesores de Educación Media) que ofrece este Departamento cuenta con 420 estudiantes activos. El Departamento Docente de Lengua y Literatura, se caracteriza por su interdisciplinariedad, pues está conformado por 17 Docentes, la mayoría con más de 20 años de experiencia en todos los niveles educativos, entre los que se capitalizan trece con nivel de Maestría en “Formación de Formadores”, dos con Maestría en diferentes especialidades del campo literario, dos psicopedagogos y cuatro abogados. Esta condición, más la experiencia acumulada y demostrada, facilitan el cumplimiento de la misión, visión y principios tanto de la UNAN.-León como de la Facultad. Esta estructura facilita un buen desempeño en las diferentes categorías de los espacios laborales: Operante (docente); Emergente (corrector de pruebas, redactor, profesor principal, informática, etc.).

Para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y de la unidad académica, resulta necesario la constante evaluación mediante el monitoreo de la calidad de la educación, por ejemplo: revisión de planes calendarios, cumplimiento de docencia directa, Macroprogramación, Microprogramaciones, autoevaluaciones, etc.

Dentro de las políticas de la Facultad se cuenta con una asignación presupuestaria especial para Becas internas dirigida al Programa “Profesores de Educación Media” (PEM.) con una duración de tres años, y Beca Externa para estudiantes de los cursos sabatinos y egresados normalistas. Asimismo los estudiantes que son maestros en servicio están eximidos de las Prácticas profesionales, dado que se acredita la experiencia de vida laboral que estos ya tienen. Los estudiantes de la carrera Lengua y Literatura tienen la posibilidad de participar sistemáticamente en Conferencias, Seminarios, Simposios, dictados por personalidades nacionales e internacionales, etc.

La carrera cuenta con un Sistema de Créditos Académicos, lo que garantiza que el título sea reconocido en el exterior. Los egresados de Lengua y Literatura podrán tener la posibilidad de integrarse en un Plan de renovación de cuadros académicos, conocido como Movimiento de Alumnos – ayudantes, impartiendo clases en las subsedes de la Facultad (Río San Juan, Somoto, Ocotal, Chinandega, Jinotega, Somotillo, etc.), donde pondrán en práctica el enfoque pedagógico constructivista y modelo por competencia.

También se tiene la visión prospectiva de la implementación de cursos de postgrado de Enseñanza de Español como lengua extranjera, dirigido especialmente a egresados de la carrera Lengua y Literatura.

III FUNDAMENTACIÓN

MARCO DE REFERENCIA.

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN.-LEÓN, a través del Departamento de Lengua y Literatura, ha estado ofreciendo desde mil novecientos ochenta y cuatro a la región de Occidente, la carrera de “Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español” La que en 1992 fue cambiada por Mención en LENGUA Y LITERATURA. Dicha carrera surgió con el propósito de dar respuestas a las necesidades socio - educativas y económicas de un determinado sector de nuestra sociedad, como son los maestros de Primaria y Secundaria que requerían profesionalización.

A nivel interno, desde la creación de la carrera hasta la actualidad se han hecho modificaciones curriculares, para responder al contexto histórico, político, económico, social y cultural del país; las que han estado orientadas al Plan de Estudio y no al **Currículum Integral**.

A nivel externo, con una muestra de cincuenta egresados de la Licenciatura de Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, se encontró que el 100% se desempeñan en Educación Media, de ellos el 95% trabaja para el sector público y el 5% para el privado (Universidades y Centros Educativos de Secundaria), quienes laboran como docentes, metodólogos, delegados, directores, Jefes de áreas, etc.

Del análisis realizado al Plan curricular, a los recursos humanos con que cuenta la unidad académica y a los egresados, se llegó a la siguiente conclusión:

Que para dar respuesta a las exigencias de la sociedad y cumplir con la Misión, Visión de la Universidad, de la Facultad y del Departamento, es necesario la reforma del currículo con que se viene trabajando, para hacerlo integrado, integral, selectivo, flexible y centrado en el estudiante, que les facilite el desempeño profesional.

Las áreas que componen el presente Plan de Estudios son: Formación General, Formación Básica, Formación específica, Investigación, Prácticas Profesionales, Formación Personal, Actividades estudiantiles y optativas.

La licenciatura en Ciencias de la Educación, mención Lengua y Literatura, se relaciona con otras disciplinas, tales como las Ciencias Sociales, Comunicación Social y Psicopedagogía.

Dado las características de los cursos sabatinos, la metodología a aplicar toma en cuenta a los actores principales, cuyos detalles y funciones se enuncia a continuación:

El estudiante.

El estudiante, sujeto a formar o educar, es el destinatario de toda la labor educativa. El conocer sus antecedentes o referentes de conocimiento es fundamental, asimismo saber de su psicología, sus motivaciones, intereses, estilos de aprendizaje, ambientes de estudio, valores, etc, es básico para el buen desempeño exitoso en esta modalidad.

Así la metodología para enseñar y motivarlo ha de ser diferente a la utilizada en la enseñanza regular, pues el estudiante de curso sabatino por lo general se diferencia del presencial en que se trata de un sujeto adulto física y mentalmente, que la “universidad de la vida” ya le ha proporcionado distintas experiencias y conocimientos, que cuando ha decidido estudiar de nueva cuenta sabe lo que quiere y busca, sin embargo, muchas veces carece de estrategias de estudio y desconoce las formas de automotivación, para cursar una carrera en forma autónoma e independiente.

La persona que desea convertirse en estudiante de educación semi presencial, por lo general debe tener claridad en sus propósitos de estudio, tiene conciencia de la importancia del conocimiento e intuir su aplicación inmediata a hechos relacionados con su vida cotidiana y laboral. Valora la riqueza del conocimiento, la superación personal y su realización como individuo.

El conocimiento de sus alcances puede ayudarlo a cursar con más éxito los estudios, que aunque ha de prepararse para ser un estudiante con estrategias para el aprendizaje semi presencial, le permitirá reconocer:

- Objetivos de aprendizaje.
- Importancia de los contenidos y su secuenciación.
- Selección de momentos adecuados para el estudio.
- Organización del tiempo para la realización de trabajos.
- Identificación del momento para la evaluación de conocimientos.
- Coordinación de los tiempos, los ritmos, el estilo y el ambiente de aprendizaje.

El docente.

El siguiente componente en importancia de esta modalidad educativa lo constituye el docente, quien es conocido también como Asesor o Tutor, en otros países se le denomina “facilitador” o acompañante. De él dependen en gran medida las capacidades de ciertas instituciones educativas que imparten educación a distancia.

Para que un docente funcione adecuadamente en esta forma de enseñanza será necesario que tenga formación en la modalidad, es decir, que desarrolle capacidades, características y actúe con ciertas actitudes, pues no hay que olvidar que su desempeño será mediado y no directo. Su docencia apuntará hacia la

motivación del estudiante, la potenciación del estudio independiente y autónomo. Estas características pueden convertirse en acciones complejas, sobre todo en aquellas personas que no han tenido ninguna experiencia en la modalidad.

Las funciones básicas que deberá desempeñar en la modalidad se pueden agrupar en tres niveles: las relacionadas con los estudiantes, las académico-administrativas y las puramente administrativas.

Relación con los estudiantes

- Al inicio de cada período debe establecer comunicación lo antes posible con cada estudiante, procurando mantener una adecuada relación para acortar la distancia física, psicológica y cognoscitiva.
- Orientarlo de manera inmediata ante cualquier duda sobre el desarrollo de la asignatura.
- Favorecer su participación en los foros de discusión y en la realización de trabajos colectivos (Aprendizaje Colaborativo).
- Formarle consciencia de la responsabilidad de su propio aprendizaje.
- Orientar e informarle sobre trámites y reglamentos.

Académicas-Administrativas

- Participar en la planificación, desarrollo y operación del programa educativo de la asignatura.
- Diseñar actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Participar en la planificación y desarrollo de materiales de estudios: documentos, antologías, guías de estudios, medios audiovisuales, etc.
- Diseñar procedimientos de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Calendarizar actividades relacionadas con la asignatura: lecturas, ejercicios, tareas, visitas, evaluaciones, etc.
- Llevar control y registro de actividades en el portafolio de cada estudiante.
- Realizar comentarios sobre cada uno de los trabajos realizados por el estudiante.
- Proponer al estudiante las diferentes formas de abordar el conocimiento.
- Revisar y actualizar la estructura didáctica: objetivos, contenidos, evaluaciones, actividades, etc.
- Retroalimentar el proceso de aprendizaje, a través de las evaluaciones.
- Promover en el estudiante la autonomía y la autogestión de su formación en permanente diálogo con sus compañeros.
- Promover el aprendizaje colaborativo como estrategia didáctica y fomentar la cooperación, la participación, la confrontación de ideas y el consenso.

Administrativas

- Emitir calificaciones a las instancias correspondientes
- Seleccionar los medios de comunicación más adecuados que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Participar en coloquios para intercambiar experiencias de enseñanza en línea dentro de la misma institución educativa.

La acción tutorial del docente, referida a los estudiantes podrá realizarla de diferentes maneras, para lo cual podrá utilizar cualquiera de los siguientes tipos de tutorías:

- Individual.
- Grupal.
- Presencial.

Referida a los medios, las tutorías podrán ser a través de:

- Correo electrónico.
- Materiales impresos.

Estrategias de evaluación:

- de los cursos
- del currículo.

MARCO CONCEPTUAL.

El Departamento de Lengua y Literatura de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, dentro del marco de la Reforma Curricular que está impulsando la UNAN.-León, consideró pertinente modificar el currículo de esta carrera, dándole un enfoque constructivista que promueva la formación integral de los estudiantes, para formar a profesionales que contribuyan a la solución de los problemas educativos que demanda la sociedad.

El perfil académico profesional del egresado está fundamentado en una formación humanística, científica-técnica, psicopedagógica y metodológica que configuran su formación integral.

Los criterios tomados en cuenta para la elaboración del Plan Curricular, fueron los siguientes:

- El análisis de la pertinencia de la carrera tanto a lo interno como a lo externo,
- La Misión y Visión de la Universidad, de la Facultad y del Departamento.
- El eje de la carrera de Ciencias de la Educación y de la mención
- Diseño por Competencia y el Sistema de Créditos Académicos.

Lo anterior se concretizará en:

- Una formación general, iniciada en el Año Estudios Generales y complementada con otros componentes curriculares que se desarrollarán a lo largo de la carrera.
- Una formación profesional básica que les permita al finalizar el tercer año, obtener el diploma de Profesor de Educación Media (PEM), dado que adquieren las herramientas y estrategias educativas para poder desempeñarse como docente del Ciclo Básico .
- Una formación profesional específica e integral que permita al egresado, la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, para desempeñarse en diferentes ámbitos del sistema educativo.

A partir de la Visión y Misión de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, y ante los avances científico – técnicos desarrollados en el mundo, se hace necesario la implementación de nuevas metodologías, enfoques y tecnologías.

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades y el Departamento de Lengua y Literatura como Unidad Académica, en su calidad de formadora de valores, tienen la obligación social de mantener la formación permanente de los maestros, pues estamos conscientes de la imperiosa necesidad de brindarles atención especial, sobre todo prestando servicio a sectores que no habían sido favorecidos (Madriz, Río San Juan, Ocotol, Costa Atlántica, Somotillo, etc.), porque es una prioridad fundamental de la Universidad. Por tal razón, el Departamento Lengua y Literatura se ha propuesto participar activamente en el presente trabajo de Ajuste al Rediseño Curricular de la carrera, donde converjan los cuatro pilares de la educación: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir, igualmente el paradigma pedagógico “Constructivista” que permita facilitar el aprendizaje significativo, la formación de profesionales capaces, independientes, autónomos, creativos, investigativos, críticos, autocríticos, reflexivos, etc. con el fin de dar respuesta inmediata al sector educativo, contribuyendo así a disminuir el alto grado de empirismo en docentes de secundaria y primaria del país. Actualmente el Departamento atiende diversas modalidades y subsedes, debido a las necesidades múltiples. Un elemento determinante en el proceso de enseñanza – aprendizaje, lo constituye la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa; las cuales permiten la valoración del aprendizaje, a través de actividades y consultas a los diferentes actores académicos y sociales, que constituyen el proceso (profesores, estudiantes, empleadores, etc.)

Se ha tenido estrecha relación con el Ministerio de Educación municipal, departamental y nacional, a cuyo personal se le han impartido cursos de superación con el auspicio de la Cooperación internacional (BID. y Unión Europea).

Entre las disciplinas generales que atiende la carrera de Lengua y Literatura tenemos: Las áreas de Literatura, Lingüística, Didáctica, Investigación y áreas

Básicas, con estas últimas se brinda servicio a las diferentes menciones de la Facultad y al Año de Estudios Generales.

Entre los componentes que funcionan como Ejes Transversales durante la carrera, encontramos: Comunicación y Lenguaje; Taller de Redacción y Ortografía; Didáctica General; Literatura; Metodología de Investigación; Formulación y Gestión de Proyectos.

Para diagnosticar la pertinencia y factibilidad de la carrera, se realizó una entrevista a egresados en ejercicio profesional, por medio de la técnica "Grupo Focal", en la que participaron cincuenta (50) licenciados, donde la mayoría expresó lo siguiente :

1. Afirman que su formación Universitaria sentaron las bases para su desempeño laboral.
2. De las competencias adquiridas en su formación, consideran que entre las fortalezas en su desempeño, están las de carácter científica, pedagógica, calidad profesional y humana.
3. Sin embargo, al insertarse en el campo laboral han enfrentado algunas debilidades de su formación de tipo psicopedagógicas, metodológicas, escasez de bibliografía actualizada y tecnología inaccesible. También se encontró que los alumnos de primer ingreso presentan deficiencias lectoras, ortográficas, gramaticales, análisis y comentarios literarios, de comunicación, de producciones literarias.
4. Para dar respuestas a dichas dificultades, han implementado como estrategias metodológicas, las siguientes: Constante análisis de lectura crítica y reflexiva, metodología activas participativas, etc.
5. Afirman que de manera directa su desempeño profesional ha contribuido en el desarrollo educativo de los centros donde actúan, municipios, departamentos y por ende Nicaragua, a través del proyecto educativo del MINED. , etc.
6. Al realizar una autoevaluación, consideran que el nivel de competencia del desempeño profesional es de muy bueno.
7. Todos los entrevistados tienen interés en su formación continua, principalmente sobre Didáctica del Español o Lengua y Literatura.

IV. MISIÓN DE LA CARRERA

La Carrera Ciencias de la Educación y Humanidades, mención Lengua y Literatura, tiene como misión: formar profesionales de la educación, críticos e investigativos, gestores de cambios educativos, creando condiciones para el desarrollo de sus competencias investigativas, lingüísticas, literarias, culturales, pedagógicas, humanas y sociales, integrando el saber y el quehacer pedagógico con las demás disciplinas del énfasis de las humanidades y la lengua, contribuyendo al desarrollo social de la localidad, la región, la nación y Centroamérica.

Misión de la Facultad

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades tiene como misión la formación de profesionales que se distingan por su calidad científico - técnica, pedagógica, humanística, ética y estética, en el desarrollo de la docencia, la comunicación, la promoción social, la investigación y extensión en el campo socio-educativo, comprometida con el desarrollo sociopolítico, cultural y conservación del medio ambiente con vocación nacionalista y centroamericanista.

V. VISIÓN DE LA CARRERA

La Carrera Ciencias de la Educación y Humanidades, mención Lengua y Literatura, se concibe desde la perspectiva de la formación humanística, pedagógica y lingüística en los procesos de comunicación como mediación para la reconstrucción cultural. Es así como la pedagogía es el eje central, que constituye los fundamentos esenciales para la formación de los educadores, quienes se proyectarán a la comunidad con un sentido de pertenencia, haciendo de su práctica pedagógica el acontecer del ser profesional.

Visión de la Facultad

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades tiene como Visión la Formación continua, permanente, científica y humanística de sus egresados, sustentada en una metodología basada en competencia y con auxilio de una tecnología innovadora para su mejor desempeño profesional con capacidad crítica, autocrítica, creativa, reflexiva, investigativa y con alto espíritu de responsabilidad social.

VI. OBJETIVOS DE LA CARRERA

Objetivos Generales:

1. Potenciar la formación integral de los estudiantes de la modalidad por encuentro, egresados del PEM., egresados de Escuelas Normales y Maestros empíricos en ejercicio docente, que en la actualidad demandan la profesionalización académica.
2. Formar a Licenciados en Ciencias de la Educación y Humanidades con mención en Lengua y Literatura, con habilidades, destrezas y aptitudes en el manejo de nuestra lengua y el habla nicaragüense, en función de la calidad del proceso educativo.
3. Dotar a los egresados de Lengua y Literatura, de conocimientos científicos, tecnológicos, psicopedagógicos y humanísticos que les permitan desempeñarse con eficiencia y calidad en diferentes ámbitos de trabajo.

Objetivos Específicos:

1. Adquirir una formación integral a partir del dominio de los elementos cognoscitivos necesarios, para adquirir una visión totalizadora y una actitud crítica frente al medio social y natural en el que se va a desenvolver.
2. Desarrollar habilidades como lector, docente e investigador crítico en el área de lengua y literatura, que conozca y comprenda las obras más importantes de la literatura y los trabajos más valiosos de investigación crítica.
3. Dominar una disciplina de conocimiento, dándole la capacidad de moverse con facilidad, y competencia en los oficios y campos específicos de la lengua y la literatura.
4. Ser sujeto activo ante los sucesos sociales, políticos, económicos y, sobre todo, culturales, articulándose siempre a una sociedad en continua transformación.
5. Conocer los diferentes movimientos, corrientes, escuelas de la Literatura Nacional, hispanoamericana y universal, de modo que sea capaz de situar un texto en su contexto; y de hacer estudios comparativos sobre la literatura.
6. Ser capaz de asesorar y participar en la supervisión de planes y programas de estudio que se refiera al área de Lengua y Literatura.
7. Aprovechar las innovaciones tecnológicas (sistemas computarizados, medios de comunicación, etc.) que hagan más eficiente y flexible su trabajo en los diversos medios profesionales, para el conocimiento y la difusión de la Lengua y la Literatura.

VII PERFILES

7.1 PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE

¿Qué actitudes y habilidades deberían reunir los aspirantes a la licenciatura en Lengua y Literatura?

Ingresarán a la carrera de Ciencias de la Educación y Humanidades, con mención en Lengua y Literatura, todos aquellos estudiantes que posean las siguientes características:

- Interés por la Cultura nicaragüense
- Interés por la Literatura
- Gusto por la lectura
- Dominio en Ortografía
- Técnicas de Expresión Oral y Escrita
- Vocación a la docencia.
- Buena caligrafía

7.2 PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL.

El egresado de la carrera de Ciencias de la Educación y Humanidades, con mención en Lengua y Literatura podrá desempeñarse, fundamentalmente, como Profesor de Educación Media en Lengua y Literatura, para lo cual requiere de una formación psicopedagógica – metodológica, humanística y científica que le permita valorar la cultura, la comunicación y la sociedad, constituyéndose esto en el eje longitudinal de la especialidad. De igual manera tendrá la capacidad de desempeñarse como Jefe(a) de Área, Director(a) de Centro Educativo y/o Cultural, Delegado(a) del MINED, Técnico (a) Metodólogo(a), Asesor(a) Pedagógico-cultural, entre otros.

7.2.1 **COMPETENCIAS GENÉRICAS DE LA CARRERA CC. EE. HH.**

MATRIZ DE COMPETENCIAS DEL EGRESADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Competencias	Conocimientos (Saber Saber)	Habilidades (Saber Hacer)	Actitudes (Saber ser, saber convivir)	Componente curricular
1- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.	Niveles de Comprensión lectora	Aplica eficientemente técnicas básicas de lectura.	Desarrolla el pensamiento crítico ante situaciones planteadas. Desarrolla el trabajo en equipo.	-Comunicación y Lenguaje I, II. -Literatura Nic. -Literatura Española -Literatura Hispanoamericana.
	Redacción coherente, precisa y concisa.	Redacta adecuadamente textos y formas simples de redacción y composición.	Establece relaciones de comunicación escrita entre sus compañeros y docentes. Desarrolla trabajo en equipo.	-Taller de Redacción y Ortografía
2- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	Formas de aprender formas de enseñar	Maneja y domina adecuadamente técnicas y estrategias de enseñanza	Muestra responsab; creatividad dinamismo y respeto a sus compañeros	-Prácticas Profesional -Didáctica Gral -Didáctica Especial.

3- Capacidad de Investigación	Métodos de Invest. Etapas del proceso de Investigación.	Aplica eficientemente técnicas de Investigación en Trabajos de curso	- Desarrolla trabajo en equipo -Propone alternativas de soluciones ante problemas educativos de su comunidad	-Metodología de la Investigación I, II, III. -Estadística Educ. - Formulac. de proy. - Monografías
4- Capacidad de aprender a actualizarse permanentemente	-Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje. -Búsqueda de información bibliográficas -Consultas de fuentes bibliográficas	-Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje. -Búsqueda de información -Consultas de fuentes bibliográficas	Manifiesta capacidades metacognitivas. Desarrolla trabajo en equipo.	-Didáctica General – Didáctica Especial. -Computación Educativa
5- Compromiso con su medio socio - cultural	-Tradiciones históricas, culturales y literarias de nuestro pueblo. -Representaciones teatrales propias de nuestra cultura.	-Valora eficientemente la importancia de obras expuestas en los museos. -Aplica eficientemente Técnicas de Expresión Oral y corporal a través de obras.	-Manifiesta respeto a la propiedad privada. - Hace uso de creatividad en trabajos individuales y grupales. Desarrolla trabajo en equipo.	-Estudios R. D. (I, II) -Lit. Nicaragüense -Taller de Teatro

7.2.2 COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA CARRERA CC. EE. HH., MENCIÓN EN LENGUA Y LITERATURA

Competencias	Conocimientos (Saber saber)	Habilidades (Saber Hacer)	Actitudes (Saber ser, saber convivir)	Componente curricular
1) Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (Diseño, ejecución y evaluación)	<ul style="list-style-type: none"> - Formas de Aprender. - Formas de Enseñar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente técnicas de enseñanza – aprendizaje - Aplica acertadamente estrategias de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiesta creatividad, compañerismo, espíritu de superación en su desarrollo personal y profesional. Desarrolla trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Didáctica General -Didáctica Especial
2) Domina los saberes de las disciplinas de ciencias de la Educación.	Conocimiento de los fundamentos epistemológicos de las ciencias.	<ul style="list-style-type: none"> -Domina eficazmente normas de construcciones gramaticales. -Analiza acertadamente obras representativas de cada período -Valora adecuadamente la importancia del enriquecimiento del idioma español en nuestra habla nicaraгуense. 	<ul style="list-style-type: none"> -Expresa capacidades gramaticales, literarias y lingüísticas 	-Filosofía de la Educación.

Competencias	Conocimientos (Saber saber)	Habilidades (Saber Hacer)	Actitudes (Saber ser, saber convivir)	Componente curricular
3) Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.	-Formas de aprender -Formas de enseñar, según contextos.	Aplica técnicas y estrategias de aprendizaje, según necesidades educativas y contexto.	Manifiesta creatividad.	-Didáctica General -Didáctica Especial del Español
4) Conoce y aplica en el accionar educativo, las teorías que fundamentan la Didáctica General y Específica.	-Formas de aprender -Formas de enseñar, según contextos.	Aplica estrategias de aprendizaje	Manifiesta creatividad	-Didáctica General -Didáctica Especial del Español.
5) Identifica y gestiona apoyo para atender necesidades educativas específicas en diferentes contextos	Formula proyectos	Ejecuta proyectos	-Valora críticamente los resultados -Expresa liderazgo y gestión educativa.	-Trabajo monográfico -Formulación de Proyectos
6) Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes en base a criterios determinados	-Formas de evaluación de los aprendizajes	-Maneja diferentes formas de evaluación del proceso enseñanza aprendizaje	-Aborda con responsabilidad, transparencia y equidad las diversas formas de evaluación del proceso educativo.	-Didáctica General -Didáctica Especial del Español.

Competencias	Conocimientos (Saber saber)	Habilidades (Saber Hacer)	Actitudes (Saber ser, saber convivir)	Componente curricular
7) Selecciona, elabora y utiliza materiales didácticos pertinentes al contexto	Elabora materiales didácticos	Utiliza adecuadamente materiales didácticos	Confecciona y diseña materiales didácticos	Formulación y Gestión de Proyectos.
8) Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje.	Selecciona ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje	Transforma el clima de trabajo	Facilita la armonía en el trabajo	-Psicología General -Pedagogía General
9) Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos.	-Estrategias de estudio, expresión oral y corporal	-Domina eficientemente las técnicas de Expresión Oral, adecuándolas a las circunstancias, audiencia y propósitos. -Utiliza adecuadamente los recursos del lenguaje corporal como medios de comunicación	Aborda con responsabilidad diferentes temas de interés -Desarrolla el pensamiento crítico, autocrático y reflexivo en obras literarias.	-Comunicación y Lenguaje I y II -Teoría Literaria -Taller de Teatro -Literatura Nicaragüense, Española e Hispanoamericana.
10) Logra resultados de aprendizaje en diferentes saberes y niveles.	-Conduce y orienta procesos de enseñanza y aprendizaje	-Aplica estrategias metodológicas participativas.	Muestra creatividad y liderazgo	-Didáctica General -Didáctica Especial del Español

Competencias	Conocimientos (Saber saber)	Habilidades (Saber Hacer)	Actitudes (Saber ser, saber convivir)	Componente curricular
11) Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.	Conoce los avances tecnológicos de la comunidad	-Aplica los avances tecnológicos de la comunidad (TIC.)	-Perseverancia en la actualización -Intercambia conocimientos mediante la tecnología.	-Computación Educativa I y II
12) Investiga en educación y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas	-Conoce y maneja técnicas de investigación educativa -Proyección Social	-Aplica los resultados de la investigación	Trabaja en equipo	-Metodología de la investigación I, II. -Estadística Educ. -Computación Educativa I y II
13) Genera Innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.	-Estrategias de aprender y enseñar -Selecciona ambiente favorable y desafiante para el aprendizaje	-Transforma el clima del trabajo educativo -Emplea adecuadamente técnicas y estrategias metodológicas.	-Propicia la armonía en el trabajo -Muestra capacidad creativa y liderazgo	Didáctica Especial del Español

Competencias	Conocimientos (Saber saber)	Habilidades (Saber Hacer)	Actitudes (Saber ser, saber convivir)	Componente curricular
14) Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.	-Planificación, ejecución y evaluación del proceso educativo -Evaluación, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.	-Ejecuta hábilmente las etapas del proceso educativo. -Aplica eficazmente metodologías activas – participativas en el proceso educativo.	-Manifiesta puntualidad, responsabilidad, creatividad, tolerancia y relaciones interpersonales en el desempeño laboral.	Prácticas Profesionales
15) Analiza críticamente las políticas educativas.	Reflexiona críticamente sobre la situación educativa nacional en los distintos niveles	Sugiere soluciones a situaciones educativas	Desarrolla espíritu crítico y autocrítico	-Admón y Gestión de la Educación.
16) Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.	-Adquiere formación vocacional y Orientación ocupacional	-Desarrolla políticas de formación vocacional y Orientación ocupacional.	-Asume con responsabilidad su desarrollo profesional -Muestra interés de superación	Prácticas Docentes Formación Personal I y II.

7.2.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA CARRERA CC. EE. HH., MENCIÓN EN LENGUA Y LITERATURA.

Conocimientos (Saber saber)	Habilidades (saber hacer)	Actitudes (saber ser, saber convivir)	Componente Curricular
<ul style="list-style-type: none"> -Métodos y técnicas de lectura -Diferentes formas de redacción. -Técnicas de expresión oral -Técnicas de escucha y toma de notas. -Reglas ortográficas de acentuación, literal y puntual -Métodos de análisis gramatical -Análisis semántico, sintáctico y morfológico de la palabra -Uso y manejo de vocabulario -Lengua y habla nicaragüense -Historia y evolución de nuestra lengua -Estudio socio - histórico y 	<ul style="list-style-type: none"> -Lee, analiza y valora diferentes tipos de lectura. -Redacta con claridad, coherencia y precisión, diferentes escritos. -Expresa gestual, corporal y oralmente diferentes mensajes -Sabe escuchar y tomar apuntes -Escribe correctamente las diferentes formas de comunicación. -Emplea diferentes estructuras gramaticales en la construcción lógica de los mensajes. -Domina un amplio vocabulario. -Identifica las variantes dialectales del Habla Nicaragüense. -Emplea técnicas adecuada para el análisis de la estructura de la obra literaria. -Valora diferentes manifestaciones literarias propias de cada movimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Demuestra Liderazgo -Funciona como Orientador -Asume su papel de Facilitador -Refleja dinamismo -Es Autodidacta -Practica la creatividad. -Manifiesta solidaridad. -Es Reflexivo -Posee espíritu Crítico y Autocrítico 	<ul style="list-style-type: none"> -Comunicación y Lenguaje I, II. -Taller de Redacción y Ortografía -Gramática I, II y III -Literatura Nicaragüense I, II. -Historia de la Lengua I y II. -Introducción a los Estudios Literarios. -Teoría Literaria

<p>elementos esenciales de la obra literaria.</p> <p>-Métodos y técnicas de análisis literario.</p> <p>-Crítica literaria</p> <p>-Movimientos literarios de España, Latinoamérica y Nicaragua.</p> <p>-Métodos, Técnicas y Recursos Lingüísticos y Literarios para la creación literaria.</p> <p>-Dimensión humana, creadora y representación escénica.</p> <p>-Fenómenos históricos, culturales y lingüísticos en la base dialectal de América.</p> <p>-Elementos científicos, pedagógicos fundamentales para el desarrollo del docente en la sociedad.</p> <p>-Diseño de currículo y planeamiento del proceso Enseñanza – aprendizaje.</p> <p>-Elementos científicos, técnicos humanísticos, pedagógicos y metodológicos.</p>	<p>-Maneja técnicas y recursos Lingüísticos y Literarios en sus distintas manifestaciones comunicativas.</p> <p>-Valora la producción Literaria de voces nicaragüenses.</p> <p>-Capacidad crítica y creadora de diferentes tipos de producciones literarias</p> <p>-Domina técnicas teatrales</p> <p>-Interpreta y relaciona fenómenos históricos, culturales, lingüísticos del Español de América y del habla Nicaragüense.</p> <p>-Domina elementos científicos, técnicos, psicopedagógicos, humanísticos y metodológicos en su desempeño educativo</p> <p>-Utiliza bases de datos sencillas (SPSS) para el manejo estadístico.</p> <p>-Procesa y diseña datos utilizando TICs de información recopilada para trabajos de investigación.</p> <p>-Domina el hecho educativo en sus dos dimensiones: Idealidad y Realidad.</p> <p>-Interviene psicopedagógicamente en la práctica educativa.</p>	<p>Es Humanista</p> <p>-Demuestra Fraternidad y capacidad comunicativa</p> <p>Colabora activamente con sus compañeros y docentes.</p>	<p>-Lit. Nicaragüense I y II.</p> <p>-Lit. Española I, II</p> <p>-Lit. Latinoam I, II</p> <p>-Taller Literario</p> <p>-Lingüística General.</p> <p>-Estudios Rubendariano I y II.</p> <p>-Español de América.</p> <p>-Taller de Teatro</p> <p>-Pedagogía Gral.</p> <p>-Didáctica especial del Español.</p> <p>-Metodología de la Investigación I, II, III</p> <p>- Computación Educativa I y II</p> <p>-Estadística Introductoria.</p>
---	--	---	--

<p>-Principios de computación</p> <p>-Estadística descriptiva.</p> <p>-Origen, desarrollo y avance del fenómeno social en la Educación</p> <p>-Elementos psicopedagógicos sobre condiciones físicas, intelectuales, ambientales y organizativas del desarrollo humano en la actividad docente</p> <p>-Elementos psicológicos sobre la conducta humana y los procesos mentales desde el período prenatal hasta la juventud.</p> <p>-Estudio de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje</p> <p>-Aspectos científicos, pedagógicos y metodológicos de la administración, gestión y supervisión escolar.</p> <p>-Métodos y técnicas de lectura</p>	<p>-Maneja adecuadamente los elementos que interactúan en el proceso de enseñanza - aprendizaje.</p> <p>-Domina los elementos científicos, pedagógicos y metodológicos en la administración, gestión y supervisión escolar.</p> <p>-Aplica los fundamentos filosóficos en las diferentes áreas del saber.</p> <p>-Maneja estrategias educativas en el proceso formativo.</p> <p>-Domina los elementos metodológicos en la planificación y organización escolar</p> <p>-Analiza, interpreta y valora los diferentes tipos de lectura.</p> <p>-Redacta con claridad, coherencia y precisión.</p> <p>-Maneja con soltura un amplio vocabulario.</p>		<p>-Trabajo monográfico</p> <p>-Psicología Gral.</p> <p>-Psicología Evolutiva y Pedagógica</p> <p>-Admón. y Gestión escolar.</p> <p>-Formulación de proyectos.</p>
--	--	--	--

7.2.4 PERFIL ACADÉMICO POR AÑO

Perfil Académico de Primer Año de la Carrera.

El primer año de estudio constituye la apertura de la carrera Ciencias de la Educación y Humanidades, con mención en Lengua y Literatura; cuyo perfil académico es la formación general.

Eje transversal: Comunicación y Lenguaje I, II.

Perfil Académico de Segundo Año de la Carrera.

Al finalizar el segundo año de la carrera, el estudiante habrá adquirido conocimientos de Lengua y Literatura, técnicos, científicos y pedagógicos que le permitirán desarrollar habilidades y actitudes orientadas hacia la comunicación oral y escrita, y poder desempeñarse como Profesor de primer año de Educación Media en el área de Lengua y Literatura.

Eje Transversal: Taller de Redacción y Ortografía.

Perfil Académico de Tercer Año de la Carrera.

Al concluir el tercer año de la carrera, el estudiante habrá adquirido conocimientos científicos – técnicos y humanísticos de Lengua y Literatura, así como conocimientos que contribuirán a una formación profesional básica que les permita el desarrollo de habilidades y actitudes orientadas hacia el dominio del Lenguaje, Lengua y habla que le facilitarán su desempeño como Profesor de Educación Media en Lengua y Literatura del Ciclo Básico.

Con este perfil académico, el estudiante podrá obtener el Diploma de Profesor de Educación Media (PEM.) en el área de Lengua y Literatura

Eje Transversal: Didáctica General.

Perfil Académico de Cuarto Año de la carrera.

Al finalizar el cuarto año de la carrera, el discente habrá adquirido conocimientos técnicos, científicos, psicopedagógicos y metodológicos, que le permitan desarrollar habilidades en el manejo de fenómenos lingüísticos, literarios y educativos en el empleo de métodos y técnicas de análisis literario que les faciliten comprender, reflexionar, analizar y valorar críticamente las manifestaciones literarias, asimismo desarrollar la creación literaria. Podrá emplear estrategias educativas orientadas hacia el proceso enseñanza – aprendizaje, a la planificación, la organización escolar, la gestión, administración y supervisión escolar. Todo esto le facilitará valorar aspectos generales de literatura e Investigación que le permitirá desempeñarse como profesor de Educación Media en Lengua y Literatura, de primero a cuarto año.

Eje Transversal: Literatura y Metodología de Investigación.

Perfil Académico de Quinto Año.

Al finalizar el V año de la carrera, el estudiante habrá adquirido conocimientos de Lengua y Literatura, científicos, técnicos, humanísticos, psicopedagógicos y metodológicos que le permitirán estar en capacidad de manejar estrategias y fenómenos lingüísticos, fonéticos, históricos, culturales y literarios del Español de América y del habla nicaragüense, orientados hacia el desarrollo de investigación lingüística y literaria, aplicando métodos y técnicas en formulación de Proyectos de investigación científica y social. También podrá manejar los elementos que interactúan en el proceso enseñanza – aprendizaje, así como aplicar elementos metodológicos en la planificación escolar, todo ello coadyuvará al mejor desempeño profesional educativo, como profesor de secundaria de primero a quinto año, fundamentalmente.

Eje. Transversal: Formulación y Gestión de Proyectos.

7.3 PERFIL LABORAL

El graduado en Ciencias de la Educación y Humanidades, con mención en Lengua y Literatura, será capaz de desenvolverse profesionalmente en el campo de la docencia en el nivel medio, en primer lugar, porque para ello ha sido formado, sin embargo está preparado para desempeñar cualquier función administrativa en el área educativa y otras relacionadas con Lengua y Literatura.

Tomando en cuenta lo anterior, a continuación señalamos los espacios ocupacionales del graduado en esta carrera:

Cargo	Funciones
1- Profesor de Educación Media en Lengua y Literatura.	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje de Lengua y Literatura. - Elaborar y revisar planes de estudio y programas de la asignatura. - Realizar y tutoriar investigaciones educativas. -Organizar actividades culturales y literarias.
2- Jefe de área de Lengua y Lit.	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar el proceso enseñanza- aprendizaje, tomando en cuenta las metodologías activas, el Constructivismo, la Enseñanza para la Comprensión, etc.
3- Secretario académico de Centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> -Administrar tecnológicamente los registros académicos de los alumnos y expedientes profesionales.
4- Supervisor Metodólogo del área de Lengua y Literatura	<ul style="list-style-type: none"> -Conducir científica y metodológicamente, el proceso educativo de Lengua y Literatura. -Elaborar los diferentes planes de trabajo: trimestral, semestral, anual, etc.
5- Subdirector y director de Centro.	<ul style="list-style-type: none"> -Dirigir, organizar y administrar centros de educación secundaria.
6-Delegado municipal, Departamental, regional o nacional del MINED.	<ul style="list-style-type: none"> -Conducir grupos de determinada Comunidad educativa (docentes, administrativos, de servicios, alumnos, padres de familia, etc.) <ul style="list-style-type: none"> • Todo lo anterior, y además:
7- Corrector y redactor en Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> -Corregir y redactar pruebas, publicaciones, textos, revistas, etc. -Integrar comisiones de estilo, y hacer divulgaciones de las publicaciones.

VIII. METAS DE FORMACIÓN

Se dispondrá de cincuenta (50) cupos para primer ingreso. Se calcula una deserción estudiantil del quince por ciento (15%), para una promoción de cuarenta y tres (43) egresados que representa un ochenticinco por ciento (85%). De tal manera que en un quinquenio tendremos doscientos quince (215) estudiantes egresados en Lengua y Literatura.

IX ESTRUCTURA CURRICULAR

9.1 PLAN DE ESTUDIOS.

Datos Generales:

Nombre de la carrera	:	Ciencias de la Educación, Mención Lengua y Literatura.
Grado a obtener	:	Licenciatura
Total de Componentes	:	61
Total de Horas	:	6.325 (1.265 presenciales y 5.060 no presenciales)
Total de Créditos Académicos	:	193
Modalidad	:	Por encuentro - Sabatino
Régimen Académico	:	Trimestral

PRIMER AÑO (2.008)

Régimen	Componentes Curriculares	Horas Presenciales			Horas No Presenciales			Total H. Trimestral	Créditos Académicos
		Teórica	Práctica	Total	Teórica	Práctica	Total		
I Trimestre	1. Comunicación y Lenguaje I.	8	17	25	32	68	100	125	4
	2. Formación Personal I.	2	8	10	8	32	40	50	1
	3. Identidad Cultural	6	14	20	24	56	80	100	3
	4. El Ser Humano y el Ambiente	6	14	20	24	56	80	100	3
		22	53	75	88	212	300	375	11
II Trimestre	1.Comunicación y Lenguaje II	8	17	25	32	68	100	125	4
	2.Sociología	6	14	20	24	56	80	100	3
	3.Filosofía	6	14	20	24	56	80	100	3
	4.Electiva de Actividad Estudiantil I.	2	8	10	8	32	40	50	1
		22	53	75	88	212	300	375	11
III Trimestre	1.Matemática Introdutoria	8	17	25	32	68	100	125	4
	2.Formación Personal II	2	8	10	8	32	40	50	1
	3.Inglés I.	6	14	20	24	56	80	100	3
	4.Electiva -1(Técnicas Básicas Lectura / Escribamos con Elegancia)	3	12	15	12	48	60	75	2
		19	51	70	76	204	280	350	10
IV Trimestre	1.Estadística Introdutoria	8	17	25	32	68	100	125	4
	2.Inglés II	6	14	20	24	56	80	100	3
	3.Electiva de Actividad Estudiantil II	2	8	10	8	32	40	50	1
	4.Electiva -2 (Téc.Expr.Oral./ La Oratoria)	3	12	15	12	48	60	75	2
		19	51	70	76	204	280	350	10
Sub totales		82	208	290	328	832	1160	1450	42

SEGUNDO AÑO (2.009)

Régimen	Componentes Curriculares	Horas Presenciales			Horas No Presenciales			Total H. Trimestral	Créditos Académicos
		Teórica	Práctica	Total	Teórica	Práctica	Total		
V Trimestre	1.Inglés III.	6	14	20	24	56	80	100	3
	2.Filosofía Educativa.	6	14	20	24	56	80	100	3
	3.Electiva de Actividad Estudiantil III.	2	8	10	8	32	40	50	1
	4.Electiva -3 (Comput. Educativa I / Uso de la Biblioteca)	6	14	20	24	56	80	100	3
		20	50	70	80	200	280	350	10
VI Trimestre	1.Inglés IV	6	14	20	24	56	80	100	3
	2.Psicología General	6	14	20	24	56	80	100	3
	3.Electiva - 4 (Comput. Educativa II/ Técnicas Dinámicas de Grupos)	6	14	20	24	56	80	100	3
	4.Electiva – 5 (Taller Red. Ort./ Literatura Oral)	6	14	20	24	56	80	100	3
		24	56	80	96	224	320	400	12
VII Trimestre	1.Inglés V.	6	14	20	24	56	80	100	3
	2.Psicología Evolutiva y Pedagógica	6	14	20	24	56	80	100	3
	3.Gramática I	8	17	25	32	68	100	125	4
	4.Electiva – 6 (Voces Femeninas Nic./ Enfoque de Género en la L. y L.)	3	12	15	12	48	60	75	2
		23	57	80	92	228	320	400	12
VIII Trimestre	1.Inglés VI	6	14	20	24	56	80	100	3
	2.Introducción a los Estudios Literarios	6	14	20	24	56	80	100	3
	3.Prácticas Profesionales I	3	12	15	12	48	60	75	2
	4.Gramática II	8	17	25	32	68	100	125	4
		23	57	80	92	228	320	400	12
Sub totales		90	220	310	360	880	1240	1550	46

TERCER AÑO (2.010)

Régimen	Componentes Curriculares	Horas Presenciales			Horas No Presenciales			Total H. Trimestral	Créditos Académicos
		Teórica	Práctica	Total	Teórica	Práctica	Total		
IX Trimestre	1.Didáctica General	6	14	20	24	56	80	100	3
	2.Gramática III	8	17	25	32	68	100	125	4
	3.Electiva – 7 (Teoría Literaria/ Orientación Vocacional)	6	14	20	24	56	80	100	3
		20	45	65	80	180	260	325	10
X Trimestre	1.Pedagogía General	6	14	20	24	56	80	100	3
	2.Literatura Nicaragüense I	8	17	25	32	68	100	125	4
	3. Lingüística General	8	17	25	32	68	100	125	4
		22	48	70	88	192	280	350	11
XI Trimestre	1.Didáctica Especial de Lengua y Literatura	6	14	20	24	56	80	100	3
	2.Electiva – 8 (Literatura Nicaragüense II / Tradiciones Culturales)	3	12	15	12	48	60	75	2
	3.Estudio Rubendariano I	8	17	25	32	68	100	125	4
	4.Prácticas Profesionales II	3	12	15	12	48	60	75	2
		20	55	75	80	220	300	375	11
XII Trimestre	1 Metodología de la Investigación I	6	14	20	24	56	80	100	3
	2.Electiva – 9 (Estudio Rubendariano II / Declamación Poética)	8	17	25	32	68	100	125	4
	3.Práctica Docente	6	14	20	24	56	80	100	3
		20	45	65	80	180	260	325	10
Sub totales		82	193	275	328	772	1.100	1.375	42

CUARTO AÑO (2.011)

Régimen	Componentes Curriculares	Horas Presenciales			Horas No Presenciales			Total H. Trimestral	Créditos Académicos
		Teórica	Práctica	Total	Teórica	Práctica	Total		
XIII Trimestre	1.Administración y Gestión Educativa	6	14	20	24	56	80	100	3
	2.Electiva – 10 (Literatura Centroamericana/ Elaboración de Murales)	6	14	20	24	56	80	100	3
	3.Literatura Española I	8	17	25	32	68	100	125	4
		20	45	65	80	180	260	325	10
XIV Trimestre	1. Electiva – 11(Literatura Española II / Conozcamos a nuestros artista)	8	17	25	32	68	100	125	4
	2.Historia de la Lengua I	8	17	25	32	68	100	125	4
	3. Metodología de la Investigación II	8	17	25	32	68	100	125	4
		24	51	75	96	204	300	375	12
XV Trimestre	1.Literatura Latinoamericana I	8	17	25	32	68	100	125	4
	2.Historia de la Lengua II	8	17	25	32	68	100	125	4
	3.Electiva – 12 (Taller Literario / El Español como Lengua Extranjera)	8	17	25	32	68	100	125	4
		24	51	75	96	204	300	375	12
XVI Trimestre	1 Electiva – 13.Literatura Latinoamericana II / Relaciones Humanas)	8	17	25	32	68	100	125	4
	2. Metodología de la Investigación III	8	17	25	32	68	100	125	4
	3.Electiva – 14 (Taller de Teatro / Expresión Corporal)	8	17	25	32	68	100	125	4
		24	51	75	96	204	300	375	12
Sub totales		92	198	290	368	792	1160	1450	46

QUINTO AÑO (2.012)

Régimen	Componentes Curriculares	Horas Presenciales			Horas No Presenciales			Total H. Trimestral	Créditos Académicos
		Teórica	Práctica	Total	Teórica	Práctica	Total		
XVII Trimestre	1.Español de América	8	17	25	32	68	100	125	4
	2.Electiva – 15 (Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos / Ética Profesional)	8	17	25	32	68	100	125	4
	3.Electiva – 16 (Tics. Plataforma / Liderazgo en los Maestros de L. y L.)	6	14	20	24	56	80	100	3
		22	48	70	88	192	280	350	11
XVIII Trimestre	Trabajo de Culminación de Estudios								
XIX Trimestre									
XX Trimestre									
	Trabajo de Tesis		30	30		120	120	150	6
	Sub totales	22	78	100	88	312	400	500	17
	Totales - Sabatino	368	897	1265	1472	3588	5060	6325	193

Nota: La Licenciatura – Sabatino contiene : 61 Componentes Curriculares, 193 Créditos Académicos y 6.325 Horas Clases.

9.2 MAPA CURRICULAR

AÑO	TRIM.	GENERAL	BÁSICA	ESPECIFICA	INVESTIG.	PRÁCTICAS PROFES.	FORMACPERSON.	ACTIV. ESTUD.	OPTATIVAS
I	I	- Identidad cult - El Ser Hum. y el Ambiente. - Sociología. -Filosofía.	Comunicación y Lenguaje I.	-	-	-	Formación Personal I.	Activ. Estud.I	-
	II		Comunicación y Lenguaje II.						
	III		- Matemática Introdutoria	Electiva I	-	-	Formación Personal II.	Activ. Estud. II	- Inglés I - Inglés II.
	IV		- Estadística Introdutoria	Electiva II.					
II	V	- Electiva III Electiva IV	-Filosofía Educ.	-	-	-	Activ. Estud. III	Inglés III Inglés IV.	
	VI		-Psicolog. Gral.						- Electiva V
	VII	-	- Electiva VI	- Gramática I.. - Introducción a los Estudios Lit . -Gramática II.	-	Prácticas Profesionales I	-	Inglés V. Inglés VI	
VIII	-	-Psicología Evol. y Pedagógica							
III	IX	-	-Didáctica Gral. -Pedagogía Gral.	-Lit. Nicaragüense I -Gramática III. -Electiva VII -Lingüística Gral.	-		-	-	
	X								
	XI	-	-	-Electiva VIII -Didáctica Especial -Estudios R.D.(I) - Electiva IX	Metodología de Investig. I.	Práctica Profesionales II. Prácticas Docentes	-	-	
	XII								

IV	XIII	Admón. y Gestión Educ.	-	-Lit. Española I. -Historia de la Lengua I. -Electiva X - Lit. Española II.	Electiva XI	-	-	-	-
	XIV								
	XV	-	.	- Lit.Latinoam. I. -Historia de la Lengua II. -Lit. Latinoam. II - Electiva XII - -Electiva XIV	Electiva XIII	-	-	-	-
	XVI								
V	XVII	- Electiva XVI		-Español de América	- Electiva XV	-	-	-	-
	XVIII	-	-	-	Trabajo de Tesis	-	-	-	-
	XIX XX								
		8 (24 c.a.)	10 (33 c.a.)	24 (85 c.a.)	5 (21 c.a.)	3 (7 c.a.)	2 (2 c.a.)	3 (3 c.a.)	6 (18 c.a.)

X. DESCRIPTORES DE LOS COMPONENTES CURRICULARES

10.1. COMPONENTES OBLIGATORIOS

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE I

Con este componente se pretende desarrollar en el estudiante capacidades, destrezas y habilidades que le permitan el dominio de una comunicación asertiva en forma oral y escrita, mediante estrategias de aprendizaje. Esto lo podrá lograr a través de la búsqueda, análisis, síntesis e interpretación correcta de información de diferentes tipos y fuentes; el dominio de la lectura como un proceso de pensamiento y el empleo de un amplio vocabulario. Además, la aplicación de técnicas de exposición oral individual y dinámicas participativas.

Dicho componente curricular está ubicado en el I trimestre, contiene cuatro crédito académicos, el tipo de curso es teórico - práctico, y se clasifica como área de formación básica.

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE II

Este componente se orientará a promover la interacción del estudiante con el medio social, político y cultural, mediante la comunicación verbal y no verbal, a través del lenguaje como expresión del pensamiento, el dominio adecuado de elementos básicos de gramática normativa, ortografía y sintaxis, que le permita redactar diversas formas de comunicación escrita: cartas, actas, informes, formas de elocución como diálogo, descripciones, narraciones, argumentaciones, ensayos, y el estudio de los medios de comunicación social.

Se encuentra ubicado en el II trimestre, tiene asignado cuatro créditos académicos, siendo el curso de carácter teórico – práctico, y se considera área básica.

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS

Con este componente se pretende dotar al estudiante de conocimientos generales, de una concepción científica del mundo mediante la aplicación del método científico al estudio de los procesos literarios desde una concepción estética e ideológica que le permita apreciar las manifestaciones literarias de las distintas épocas, mediante la interpretación científica de obras representativas. Los contenidos a desarrollar son:

Aproximación al estudio socio/histórico de la obra literaria: Elementos esenciales para el estudio de la obra literaria. Los géneros literarios: Épico, Lírico y Dramático. Origen de la poesía. Poesía clásica. Desarrollo de la poesía épica: La Ilíada, La Eneida y la Épica: Siglo VII, XI, XII. La Divina Comedia, Desarrollo de la poesía lírica: Clásica. El

Renacimiento. Romanticismo. Simbolismo y Parnasianismo, Vanguardismo. Desarrollo del cuento y la novela.

En el Plan de Estudio lo ubicamos en el VIII trimestre y posee tres créditos académicos. Corresponde al área específica obligatoria, y se caracteriza por ser teórico- práctico.

GRAMÁTICA I

Con este Componente Curricular se pretende que los estudiantes respondan a las necesidades vitales de su vida: saber expresarse correctamente y comprender en su sentido más completo cualquier tipo de mensaje. Así mismo, potenciar las habilidades léxicas, semánticas y morfológicas del estudio de nuestra lengua, para adquirir una mejor competencia y actuación comunicativa.

En la I Unidad: "Introducción a los estudios gramaticales", se desarrollarán estudios desde el punto de vista histórico, partiendo del surgimiento y desarrollo de la Gramática Tradicional, de la Estructural, de la Transformativa; enfatizando en la competencia y actuación de esta última hasta llegar a la Gramática.

En la Unidad II: "El Enunciado. Características y clasificación", se facilitarán macro y micro habilidades para el reconocimiento práctico del Enunciado y algunas estrategias que le permitan a los estudiantes identificar las modalidades de la entonación de cualquier enunciado.

En la Unidad III: "Los Constituyentes inmediatos: sintagma nominal y sintagma verbal". Se facilitarán macro y micro habilidades para identificar núcleos nominales y verbales, así como algunas estrategias para localizar los modificadores del sustantivo (determinantes, adjetivos, nombres, en aposición); modificadores en indirectos (sintagmas preposicionales, comparativos y oraciones subordinadas adjetivas); Modificadores del Predicado Verbal: (Predicación completa e incompleta, objetos directo e indirecto, circunstanciales, significación, rasgos estructurales y sintácticos, el agente, su papel). Clase de Predicados.

En la última unidad: IV: "Criterios para la clasificación de la oración", se facilitará algunas estrategias que le permitan a los estudiantes, reconocer de manera práctica la clasificación de la Oración según la actitud del hablante y según su estructura gramatical. Para el estudio de esta Unidad, nos servirá

de apoyo el Curso de Pili y Gaya, así como el texto de Morfosintaxis del español de la Escuela de Español de Managua, o, cualquier texto que disponga el estudiante.

Este componente curricular, contiene cuatro créditos académicos, es de tipo teórico práctico, corresponde al área específica y obligatoria, es requisito y se encuentra ubicada en el VII trimestre de la carrera "Lengua y Literatura".

GRAMÁTICA II.

Este componente está diseñado en cuatro unidades; las cuales se han dispuesto de la manera siguiente:

- ❖ Las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas.
- ❖ La formación de palabras.
- ❖ Clasificación sintáctica de las palabras y
- ❖ Clasificación de la oración compuesta.

En la unidad I, se desarrollarán análisis de dichas relaciones, además de estudiar las construcciones endocéntricas y exocéntricas.

En la Unidad II, utilizaremos distintos procedimientos, por derivación en los sufijos de los sustantivos, de los adjetivos, aumentativos, diminutivos y despectivos, así también estudiar la prefijación y la composición.

En la unidad III, atenderemos la clasificación de categorías mayores y menores y las clases de palabras: sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio.

Y en la unidad IV, analizaremos la oración compuesta coordinada y subordinada.

Todo encaminado hacia la solución de problemas educativos puesto que, "aprender lengua debe ser aprender a usarla, a manipularla, a crearla y recrearla".

Este componente curricular, contiene cuatro créditos académicos, es de tipo teórico práctico, corresponde al área específica y obligatoria, es requisito y se encuentra ubicada en el VIII trimestre de la carrera "Lengua y Literatura".

GRAMÁTICA III

El componente de Gramática III está ubicado en el IX trimestre del Plan de Estudio de la Carrera de Lengua y Literatura, con una frecuencia de 25 horas trimestral y con una valoración de 4 créditos académicos. Es de carácter específica obligatoria.

Tiene como propósito, proporcionar herramientas científicas y metodológicas para la localización y análisis de funciones relaciones y distribución de las palabras en el sintagma; pero sobre todo su énfasis está en los contenidos morfológicos de las categorías gramaticales.

Sus grandes contenidos son.

- Criterios fundamentales para la clasificación de las palabras.
- Morfología de los constituyentes del Sintagma nominal
- Morfología de los constituyentes del sintagma verbal.
- Función y significación de lo nexos.-

LINGÜÍSTICA GENERAL

Con este componente se pretende que los egresados de la carrera apliquen en el análisis de la lengua, conocimientos científicos y metodológicos en las diferentes áreas de la lingüística. Este componente está estructurado de la siguiente manera:

Definición y objeto de estudio de la lingüística. La gramática, fonética y fonología. Semántica y Lexicología. Corrientes modernas de la lingüística.

Pertenece a la formación específica obligatoria de la Carrera, tiene asignado cuatro créditos académicos, localizada en el X trimestre como curso teórico – práctico y está íntimamente relacionada con las tres gramáticas antes señaladas.

Literatura Española I.

La necesidad de conocer los orígenes de la literatura, se remonta a diversas épocas y es el Componente de Literatura Española I, el que contribuirá a que los estudiantes adquieran una concepción científica del mundo, política e ideológica que le permita apreciar valores estéticos y estilísticos, a partir del siglo IX hasta el XVII con el Barroco, desarrollando la creatividad y la criticidad, mediante el análisis de obras representativas de estos periodos.

El componente de Literatura Española I, se ubica en el XIII trimestre, correspondiente al área de formación específica obligatoria, teniendo cuatro créditos académicos, en la que se interrelaciona la teoría con la práctica.

Literatura Española II.

El componente de Literatura Española II, ubicado en el XIV trimestre, es del área de formación específica, con cuatro créditos académicos, da continuidad a la Literatura Española I, y pertenece área Electiva- 11.

Este componente abarca los periodos del siglo XVIII, Neoclasicismo, hasta la Literatura contemporánea, en la que el alumno se apropiará de los conocimientos científicos, históricos políticos y culturales de estos periodos e interactúan la teoría con la práctica.

LITERATURA NICARAGÜENSE I

Con este componente se pretende proporcionar a los estudiantes los conocimientos que le ayuden a comprender la producción literaria nicaragüense desde las primeras manifestaciones como son los códices, la poesía aborigen, la literatura de la conquista, de la colonia, del período de independencia y de la formación de la república, los contextos históricos correspondientes a cada uno de estos períodos históricos que ayuden a comprender y a valorar mejor nuestra literatura a partir de las contradicciones sociales; el desarrollo y evolución de la literatura nacional.

Dicho Componente curricular corresponde al área de formación específica obligatoria, el cual es requisito para llevar la Literatura Nicaragüense II. Se encuentra ubicado en el X trimestre de la carrera, con cuatro créditos académicos, donde interactúa la teoría con la práctica.

LITERATURA NICARAGÜENSE II

El componente curricular "Literatura Nicaragüense II" pretende proporcionar a los estudiantes los conocimientos que le ayuden a comprender la producción literaria nacional y el contexto histórico del modernismo, post-modernismo, la vanguardia y la post-vanguardia nicaragüense; valorar el desarrollo y evolución de los géneros: dramático, la narrativo y la lírica nicaragüense.

Este Componente pertenece al área de formación específica, siendo de carácter Electivo - 8, el que se encuentra ubicado en el XI trimestre de la carrera y con dos créditos académicos, donde predomina la forma de organización práctica.

LITERATURA LATINOAMERICANA I

El Componente de "Literatura Latinoamericana I" está Programado para ejecutarse en el XV trimestre de la Carrera, con una frecuencia de 25 horas trimestral y cuenta con cuatro créditos académicos.

Deberá implementarse una metodología activa participativa con la finalidad de que la clase se convierta en una discusión donde los estudiantes logren expresar sus ideas individuales, grupales y de consenso, y para que los temas en estudio sean asimilados, de tal manera que contribuyan a la formación de una nueva teoría literaria.

Para el desarrollo de este componente, se abordarán los diferentes períodos literarios, iniciando su estudio con la literatura aborígen o precolombina, seguida de la literatura de la Conquista, literatura de la independencia, El Renacimiento, hasta el Romanticismo y realismo hispanoamericano.

Cada período literario debe iniciarse con una análisis socio – histórico para lograr una mejor comprensión del hecho literario. Se sugiere aplicar los aspectos investigativos para la mejor comprensión de la vida y producción literaria de la época y por ende de los autores que los representan, también deberá ponerse en práctica la teoría a través de análisis de textos, vinculando la época y autores representativos.

Al finalizar el curso, el profesor deberá hacer un esquema en el cual se reflejen los diferentes períodos literarios estudiados y así poder enlazar el componente de Literatura Latinoamericana I con el componente de Literatura Latinoamericana II, como una continuación de los períodos o estilos literarios Latinoamericanos.

LITERATURA LATINOAMERICANA II.

El Componente Curricular "Literatura Latinoamericana II", está planificado para desarrollarse en el XVI trimestre de la carrera, con una frecuencia de 25 horas trimestral, cuatro créditos académicos y corresponde al área específica Electiva - 13.

Este Componente contiene cuatro grandes unidades o bloques temáticos, los cuales deberán desarrollarse haciendo uso de una metodología con enfoque constructivista en donde las actividades que se planifiquen estén dirigidas hacia los estudiantes.

La Primera Unidad: "El Modernismo", abarca el contexto socio – cultural en que surge este movimiento, sus influencias, los autores y obras característicos del mismo.

La Segunda: "Postmodernismo y Vanguardismo," constituyen movimientos literarios, con un estilo particular al anterior. Propugnan por una poesía más intimista y la ruptura radical con los temas y formas del modernismo.

"La Narrativa Realista y Regionalista," constituyen la tercera unidad, y para ello se ha seleccionado de la vasta producción de esta época: la Novela de la Revolución Mexicana, La Novela de la tierra y la Novela Indigenista.

La última Unidad; "la Nueva Narrativa y la poesía Latinoamericana" tiene la finalidad de brindar a los estudiantes elementos donde se describen el contexto socio – cultural de la Nueva Narrativa, su evolución histórica, sus características, autores y obras representativas.

Para el desarrollo de este Componente es necesario enfatizar en el enlace que debe existir entre teoría y práctica, ya que sin estas formas organizativas de enseñanza no se lograría la Comprensión cabal del componente.

HISTORIA DE LA LENGUA I

Con este componente se espera que los egresados de la carrera sean capaces de manejar con dominio su lengua materna al conocer su origen, evolución y relación con el desarrollo histórico, económico y cultural de la sociedad. Los contenidos a desarrollar son:

Ubicación y descripción de las penínsulas itálicas e ibéricas. La romanización. Variedades Diastráticas del Latín. Edades y Fuentes del latín vulgar. Diferencias léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas entre el latín clásico y vulgar. Los casos, género y número del latín. Raíces y afijos latinos y griegos. Las declinaciones. Locuciones y abreviaturas latinas. Familias Lingüísticas. Fonética, histórica de la evolución de las partes del discurso. Influencia de otras lenguas. Análisis de textos literarios de los siglos XII, XV y XVIII.

Dicho Componente Curricular se encuentra ubicado en el XIV trimestre, conteniendo cuatro créditos, el cual forma parte del área de formación específica obligatoria, cuya forma de organización de la enseñanza es la teoría y la práctica.

HISTORIA DE LA LENGUA II

En este Componente Curricular se espera que valiéndose de los conocimientos adquiridos en "Historia de la Lengua I", los estudiantes reflexionen, comprendan la importancia de nuestro idioma nacional dentro del conjunto universal de las lenguas, se les dará a conocer las características de las diez lenguas romances y cómo se formó el Romance Castellano con sus respectivos sustratos perromanos en ella y en el latín, así como el sustrato árabe y germanismo en el castellano. Todo esto, con el propósito que los estudiantes interpreten y relacionen la evolución histórica de nuestro idioma nacional con el desarrollo social, económico, político y cultural de los pueblos. Reflexionarán sobre la evolución de las consonantes y vocales hasta comprender el porqué del enriquecimiento de nuestra habla nicaragüense. Las consonantes serán estudiadas detenidamente puesto que existen vocales iniciales, finales dobles, internas, etc.; asimismo las vocales tónicas, protónicas y postónicas. A partir de la evolución de consonantes y vocales, se analizará morfosintácticamente la evolución de las partes del discurso; la oración simple y compuesta, los pronombres relativos, los adjetivos interrogativos, los verbos regulares e irregulares de origen latín.

Este Componente se encuentra ubicado en el XV trimestre, conteniendo cuatro créditos, el cual forma parte del área de formación específica obligatoria, cuya forma de organización de la enseñanza es la teoría y la práctica.

ESTUDIOS RUBENDARIANOS I.

Este componente curricular corresponde a la especialidad de Lengua y Literatura, el cual está ubicado en el XI trimestre de la carrera, tiene asignado cuatro créditos académicos y pertenece a la formación específica obligatoria.

Corresponde desarrollar en este componente tres unidades:

- Itinerario de su vida.
- La Producción Literaria de Rubén Darío
- Contribuciones modernistas.

La dimensión humana del poeta, se encuentra en su dramática vida y se proyectó a través de su obra, lo que debe valorarse en su contenido mismo, único, exclusivo dentro y más allá del modernismo.

En la primera unidad corresponde el Itinerario de su vida y las etapas de su peregrinar: “Centroamericana, subamericana, española – americana – europea con sus correspondientes creaciones literarias.

Se resaltan las influencias iniciales de los jesuitas, Juan Montalvo, el ambiente local (león) y nacional (Nicaragua), la incipiente lectura de obras francesas, de clásicos españoles, la Biblia y otros. Es demás decir que se tiene que utilizar el análisis, comentarios, lecturas, selección de poemas, cuentos, crónicas periodísticas, cartas, artículos, etc. Se utilizan las obras escritas por él: Azul... Prosas Profanas, Los Raros, Cantos de Vida y Esperanza, los Cisnes y otros poemas, etc.

Luego, se concluye en la Tercera Unidad sobre las contribuciones modernistas y sus influencias, iniciado por el concepto, sus características y las influencias recibidas, para luego analizar sus contribuciones que dejó especialmente en el Lenguaje y marcó a los escuelas literarias subsiguientes: postmodernismo, vanguardismo y la literatura contemporánea.

ESTUDIOS RUBENDARIANOS II.

Este Componente Curricular se encuentra ubicado en el XII trimestre de la carrera, el cual tiene asignado cuatro créditos académicos, 25 horas clases y pertenece a la formación específica electiva – 9. Lo conforman tres unidades:

- I. Unidad. Bibliografía selectiva sobre Rubén Darío.
- II Unidad: Itinerario de la Vida de Rubén Darío.
- III. Unidad: Producción Literaria Dariana.

En principio se trata de fijar y ampliar los conocimientos adquiridos en Estudios Rubendarianos I, tratando de profundizar más en el legado histórico y cultural que dejara el poeta.

En la primera unidad, además de señalar las etapas se conocerán sus tristezas, limitaciones económicas, circunstancias adversas, desengaños, desprecios, humillaciones, desilusiones amorosas...

Esto marcó su vida y su obra, dando lugar a la segunda unidad: “Significado de la obra de Rubén Darío” en donde se resaltan las Innovaciones en el verso y la prosa, en ambas se pueden apreciar las influencias simbolistas y parnasianas, además de la renovación de la estrofa y la métrica, el alejandrino, por ejemplo; la musicalidad de las palabras.

Por último tenemos la trascendencia del modernismo y su revolución en las bellas artes que obviamente podemos apreciar en todo contexto.

ESPAÑOL DE AMÉRICA

Con este programa se pretende dotar a los estudiantes de la carrera, conocimientos científicos, técnicos y metodológicos, que les permitan analizar los diferentes fenómenos históricos, lingüísticos y culturales que han influido en la base dialectal de América, así mismo las normas del uso del habla nicaragüense, a través de diferentes textos. Los contenidos a desarrollar son los siguientes:

Época Precolombina en España y América. La fragmentación lingüística de América. Nuestro idioma nacional.

Esta materia está ubicada en el XVII trimestre, conteniendo cuatro créditos académicos, la cual es parte integrante del área de formación específica obligatoria, la que se imparten mediante clases teóricas y prácticas.

DIDÁCTICA ESPECIAL DE LA LENGUA Y LITERATURA.

El propósito fundamental de esta asignatura es dotar al estudiantado de los instrumentos necesarios para una competencia y actuación profesional excelente, basado en las macro habilidades del lenguaje. Los contenidos abordan aspectos científicos, técnicos y metodológicos, tales como:

Análisis de los Programas, Planes y Formatos que se utilizan en la educación media. El Papel de la Enseñanza del Lenguaje en Educación secundaria. Técnicas y métodos activos de enseñanza y aprendizaje con enfoques centrado en los estudiantes, en los aspectos de literatura, gramática, vocabulario, ortografía, redacción y composición. Sistemas de evaluación coherentes con las estrategias desarrolladas.

Este componente curricular es muy particular dentro de la carrera, el que se encuentra ubicado en el XI trimestre, contiene tres créditos académicos, corresponde al área de formación específica obligatoria, el que se imparte mediante actividades teóricas y prácticas.

MATEMÁTICA INTRODUCTORIA.

Tiene el propósito de brindar herramientas básicas que permitan al estudiante resolver problemas matemáticos fundamentales aplicando la lógica, teoría de conjunto, álgebra y fusiones polinomiales, racionales, exponenciales y logarítmicas.

Según el Plan de Estudio de la carrera de Lengua y Literatura el área es de formación básica del III trimestre, contiene cuatro créditos académicos; cuyas clases se desarrollan por medio de la práctica con la teoría.

ESTADÍSTICA INTRODUCTORIA

Con este componente curricular se pretende que el estudiante sea capaz de utilizar las herramientas básicas de Estadística para su aplicación en la investigación científica. Se tratarán temas de Estadística descriptiva, tales como: tipos de datos, niveles de medición, tabulación y representación gráfica, así como de análisis: prueba de cuadrado y análisis de regresión.

El Plan de Estudio señala que su área de formación es de conocimiento básico, ubicado en el IV trimestre, con cuatro créditos académicos, conjugando la teoría con la práctica.

EL SER HUMANO Y EL AMBIENTE

Con este componente se pretende proporcionar los conceptos básicos fundamentales que permita al estudiante establecer la relación que existe entre el ser humano y el ambiente en que vive, tomando en cuenta aspectos tales como: estados actual de la realidad socio – ambiental en Nicaragua; uso, manejo y conservación de los recursos naturales; legislación y ética ambiental. Esto contribuirá a apropiarse de valores sociales y sentirse motivado a participar en la mejora y protección del medio ambiente.

Dentro del Plan de Estudio lo ubicamos en el I trimestre, contiene tres créditos académicos, su formación organizativa en el proceso educativo es teórica – práctica, y es de formación general.

IDENTIDAD CULTURAL

Este componente se orientará hacia el conocimiento e interpretación de acontecimientos relevantes de la historia de Nicaragua, sus tradiciones, manifestaciones culturales y costumbre, tomando en cuenta la diversidad étnica. Se incluirán temas relacionados con el desarrollo humano sostenible de Nicaragua, la globalización y tratados internacionales desde la perspectiva de su efecto sobre nuestra identidad.

Se encuentra en el I trimestre, contiene tres créditos académicos, el tipo de curso es teórico – práctico del área de formación general.

SOCIOLOGÍA

Con este componente los estudiantes podrán aplicar los conceptos sociológicos básicos de organización, estructura y funcionamiento en el análisis e interpretación de los problemas más sentidos de la sociedad.

Se localiza en el II trimestre del Plan de Estudio, es de formación general, contiene tres créditos académicos, y se caracteriza por ser de orden teórico – práctico.

FILOSOFÍA

Este componente permitirá que los estudiantes reconozcan la importancia de la filosofía, las Leyes más generales que rigen la naturaleza, el pensamiento humano y la sociedad, lo que les permitirá adquirir una concepción científica del mundo, de la realidad objetiva como punto de partida de su reflexión filosófica, y sensibilidad cultural para interpretar la realidad.

El Plan de Estudio señala que ésta se ubica en el II trimestre de la carrera, es del área de conocimiento general, posee tres créditos académicos, interactuando lo teórico con lo práctico.

PRÁCTICAS PROFESIONALES I.

Este componente curricular prepara al estudiantado, principalmente en el desarrollo, prácticas de valores y reflexiones necesarias para desempeñar eficazmente el papel de docente de formador y no sólo instructor. Para ellos se enfatiza en la investigación conocimientos del ambiente educativo, su entorno y los programas vigentes.

Dicho componente se localiza en el VIII trimestre de la carrera, contiene dos créditos académicos y corresponde a las prácticas obligatorias.

PRÁCTICAS PROFESIONALES II.

El presente componente curricular se encuentra ubicado en el XI trimestre de la carrera, tiene asignado dos créditos académicos, dentro de las prácticas obligatorias, por lo que brinda herramientas necesarias al estudiantado, para el hablar pensando y reflexivo, y lo conduce a la consolidación de la ciencia magistral, al aprendizaje y enseñanza de estrategias y técnicas en la búsqueda y aplicación de los conocimientos, acorde con el nivel de su formación académica y por ende a los requerimientos curriculares institucionales.

Para lograr esto se desarrollan cuatro unidades que abordan : Fundamentos filosóficos de la educación, Objetivos y contenidos de educación secundaria, y los planes curriculares.

PRÁCTICAS DOCENTES.

Consiste en ejercer sus conocimientos, desarrollar habilidades , destrezas y actitudes, familiarizarse y apropiarse de la problemática específica de su profesión. Es de carácter eminentemente práctico y constituyen la base fundamental para el ejercicio de la Docencia; pues dota a los estudiantes de herramientas indispensable para realizar una buena planificación didáctica que permita llevar con éxito su práctica pedagógica.

Por tal razón, dicho componente tiene como eje el planeamiento educativo y la aplicación del enfoque constructivista durante el proceso .

En el pénsum de estudios de la carrera lo ubicamos en el XII trimestre, tres créditos académicos, correspondiendo a las prácticas obligatorias para egresar con el título PEM.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I

Este componente curricular es requisito para la Metodología de investigación II y III, tiene carácter obligatorio. Se encuentra ubicado en el XII trimestre de la carrera, contiene tres créditos académicos, constituye el Diagnóstico de la práctica educativa, el cual se introducirá mediante el desarrollo de:

Evolución del pensamiento científico y la investigación:

- Pensamiento científico y desarrollo de leyes, objetivos y métodos.

- Investigación. Paradigmas.
- Naturaleza del trabajo de investigación.

Conceptos básicos del conocimiento científico:

- Lógica. Ciencia. Teoría.
- Principios lógicos del conocimiento.
- Conocimiento: intuitivo, discursivo, empírico.
- Razonamiento: por analogía, inducción, deducción, inferencias.
- Método científico: fases, dialéctico.
- Etapas del trabajo científico.
- Análisis, síntesis. Hipótesis.
- Elementos y tipos de investigación. Inv. de campo.
- Técnicas: observación, encuesta, entrevista etc.

Metodologías, Estrategias, Técnicas, Tipos y Modelos de investigación.

Investigación socio – educativa. Planificación del proceso:

- Exploración.
- Diagnóstico.
- Marco teórico.
- Diseño Metodológico.

* El proyecto de curso será: Diagnóstico de la práctica educativa.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II

Este componente curricular se encuentra ubicado en el XIV trimestre de la carrera Lengua y Literatura, con 25 horas clases, el cual tiene asignado cuatro créditos académicos y se desarrollan dentro del área de investigación obligatoria.

Para cumplir satisfactoriamente con éste se requiere hacer énfasis en la programación sobre la ejecución o puesta en práctica del trabajo de curso.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN III

Corresponde a la última parte del trabajo monográfico, el cual se registra dentro del pènsum de estudio en el XVI trimestre de la carrera, teniendo asignado cuatro créditos académicos, para desarrollarse en 25 horas clases y pertenece al área de investigación obligatoria.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES I

Es el área del currículum dedicada al desarrollo de principios y valores humanos, a través de vivencias y experiencias, nuevas emociones, sentimientos, expresiones e ideas, en situaciones reales de distintos contextos, que permita a los estudiantes sensibilizarse y contribuir al desarrollo y transformación social, económica, política y cultural del país, logrando crear y recrear la realidad como agente educativo.

Serán evaluados de forma cualitativa, aplicando distintas modalidades: Autoevaluación, Coevaluación, Evaluación, Evaluación del docente, utilizando la escala de Suficiente e Insuficiente.

Dentro del Plan de Estudio se encuentra ubicado en el II trimestre de la carrera Lengua y Literatura, asignándosele un crédito académico, combinando la teoría con la práctica .

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES II

Es el área del currículum dedicada al desarrollo de principios y valores humanos, a través de vivencias y experiencias, nuevas emociones, sentimientos, expresiones e ideas, en situaciones reales de distintos contextos, que permita a los estudiantes sensibilizarse y contribuir al desarrollo y transformación social, económica, política y cultural del país, logrando crear y recrear la realidad como agente educativo.

Serán evaluados de forma cualitativa, aplicando distintas modalidades: Autoevaluación, Coevaluación, Evaluación, Evaluación del docente, utilizando la escala de Suficiente e Insuficiente.

Se encuentra ubicado en el IV trimestres de la carrera Lengua y Literatura, asignándosele un crédito académico, combinando la teoría con la práctica.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES III

Es el área del currículum dedicada al desarrollo de principios y valores humanos, a través de vivencias y experiencias, nuevas emociones, sentimientos, expresiones e ideas, en situaciones reales de distintos contextos, que permita a los estudiantes sensibilizarse y contribuir al desarrollo y transformación social, económica, política y cultural del país, logrando crear y recrear la realidad como agente educativo.

Serán evaluados de forma cualitativa, aplicando distintas modalidades: Autoevaluación, Coevaluación, Evaluación, Evaluación del docente, utilizando la escala de Suficiente e Insuficiente.

Dicho componente se localiza en el V trimestre del Plan de Estudio de la carrera Lengua y Literatura, el cual contiene un crédito académico, donde interactúa la teoría con la práctica.

FILOSOFÍA EDUCATIVA :

Es un componente que implica la fundamentación teórica de los fines de un sistema educativo; lo que permite durante su desarrollo la reflexión, discusión, descripción y explicación de la práctica educativa, dando por lo tanto un tratamiento filosófico a los problemas educativos.

Tiene cuatro unidades:

- La filosofía y su papel en la sociedad:
Se refiere a que los objetivos y fenómenos de la realidad, influyen sobre los órganos sensoriales del ser humano y que el conocimiento es un reflejo activo y orientado de la realidad y no mera contemplación pasiva.
- Filosofía de la Educación:
Atiende los fundamentos filosóficos, fines y tareas en el proceso educativo.
- La Educación:
Estudia su causa material y formal, así como su búsqueda hacia la convivencia social, democrática y participación comunitaria.
- La adopción de una teoría de la Educación:
Se reflexiona sobre los tipos de filosofía de la educación, en relación a la realidad educativa del estado nicaragüense.

Este componente se ubica en el V trimestre de la carrera, con un total de tres créditos académicos y corresponde a la formación básica.

PSICOLOGÍA GENERAL

El estudio de la psicología nos permite conocer, predecir, explicar la conducta de los seres humanos de manera que ésta contribuya a mejorar la calidad de vida de los individuos.

A lo largo de este componente se verán todos aquellos aspectos importantes para ahondar y dar a conocer qué importancia tiene el estudio de la conducta en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se ubica en el VI trimestre, contiene 3 créditos académicos y pertenece a la formación básica. En ellos abordaremos el origen y seguimiento de la psicología como ciencia, además se estudiarán las bases biológicas del psiquismo así como la higiene mental y los procesos cognitivos como la sensación, percepción, memoria, inteligencia, pensamiento y lenguaje.

Todos ellos se relacionan con cada uno de los componentes, ya que de una forma u otra el objetivo de estudio de ello es la conducta del sujeto, principal protagonista de la construcción de su aprendizaje.

Dentro de la particularidad de ser eminentemente teórico - práctico nos dará la oportunidad de abordarla haciendo uso de la teoría en cada uno de los comportamientos desde nuestra realidad, la cual nos proporcionará un aprendizaje significativo, relacionándolo y haciendo analogía desde nuestra cotidianeidad.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y PEDAGÓGICA

Tiene como propósito fundamental, facilitar a los profesionales de las carreras de Ciencias de la Educación, nuevos enfoques sobre los diferentes procesos de desarrollo y crecimiento de los individuos, identificando las diferentes etapas, períodos, estadios.

Se estudiarán los aspectos fundamentales de los primeros años de vida, y las subsiguientes etapas del desarrollo evolutivo de los seres humanos hasta la adolescencia.

Con los conocimientos adquiridos estarán preparados para identificar cada etapa del desarrollo humano, permitiéndole comprender la dinámica y brindándole atención psicopedagógica adecuada según el contexto en que se encuentre.

Este componente es eminentemente teórico - práctico, en él se perfila el aspecto pedagógico que es fundamental para el profesional de la educación.

La psicología evolutiva y pedagógica está íntimamente relacionada con la psicología general, siendo ésta el conocimiento precedente de la misma.

Está ubicada en el VII trimestre de la carrera con una asignación de 3 créditos académicos de la formación básica, lo que permitirá desarrollar las siguientes temáticas: Las etapas del desarrollo humano desde el nacimiento hasta la adolescencia incluyendo los aspectos pedagógicos.

Para el estudio y el análisis de esta asignatura se ha organizado con las siguientes unidades:

- Fundamentos de la Psicología Evolutiva y Pedagógica
- Desarrollo de la Psicología Pedagógica
- Fundamentos Teóricos de la Psicología de la Educación
- Nacimiento y Niñez Temprana
- Adolescencia

DIDÁCTICA GENERAL

Es una disciplina caracterizada por su finalidad formativa y por sus aportes a modelos, enfoques y valores intelectuales más adecuados para organizar las decisiones educativas y hacer avanzar el pensamiento, base de la instrucción y el desarrollo reflexivo del saber cultural y artístico.

El saber didáctico es necesario para el profesorado e imprescindible para los maestros, quienes forman las actitudes y enseñan las estrategias de aprendizaje más adecuadas para aprender a lo largo de la vida.

El estudio de esta materia es básica para que la enseñanza sea más eficiente, más ajustada a la naturaleza, a las posibilidades del educando, de la sociedad y sobre todo porque está destinado a dirigir los procesos de enseñar y aprender mediante principios y procedimientos aplicables a todas las disciplinas, para que el aprendizaje de las mismas se lleve a cabo con mayor eficiencia. Por tal razón esta asignatura está ubicada en el IX trimestre de los planes de estudio de las carreras de formación pedagógica y por ser un componente tan necesario para instruir y educar se le asigna tres créditos académicos; ya que sus contenidos permiten actividades más prácticas que teóricas.

Para el estudio y el análisis de esta asignatura se ha organizado con las siguientes unidades:

- Antecedes y Nacimiento de la Didáctica:
En esta unidad se estudia el nacimiento de la didáctica, los aportes de los grandes pensadores a esta materia y concepciones actuales.
- Los procesos de Enseñanza y aprendizaje:
Implica una visión general del proceso de enseñar, aprender y sus concepciones.
- Modelos Pedagógicos:
Se razonará sobre los tres modelos pedagógicos, destacando su importancia en la acción didáctica.
- Componentes Básicos de la Programación Didáctica:
En ésta se incluye la conceptualización y características de la programación didáctica. Así como los elementos esenciales de ella misma: los objetivos, los antecedentes, la metodología (actividades), los recursos didácticos y la evaluación.

PEDAGOGÍA GENERAL

Es la ciencia o estudio de la Educación. La educación entendida como un hecho real, de eso que existe, que se vive, de esa interrelación con los sujetos de la educación sea formal o informal.

Les permitirá a los estudiantes poder conocer los cambios que históricamente ha venido sufriendo, desde modelos pasivos, hasta la dinámica activa que actualmente juega la educación en los diferentes contextos sociales.

Una pedagogía que les permitirá reflexionar y actuar para educar y transformar sus contextos, una pedagogía más comprometida y menos divorciada de la realidad.

La importancia de su estudio le ayudará a tomar conciencia en su papel como educadores, ya que este componente representa la base fundamental para su formación profesional.

Se ubica en el X trimestre con 3 créditos académicos y corresponde a la formación básica enfatizando en la práctica ya que es allí donde se encuentra la realidad de la educación.

Serán abordados temas como:

- Fundamentos generales de la Pedagogía.
- La pedagogía como Ciencia.
- Tipos de Pedagogía y la Pedagogía crítica.
- Se enfatizará sobre el estudio de la Educación en Nicaragua en su proceso histórico y el Marco Legal de la misma.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA.

El componente Administración y Gestión Educativa es un componente psicopedagógico que todo profesional de la educación tiene que cursar para obtener conocimientos generales que le permitirán ejercer la función de realizar la gestión educativa.

Tiene como propósito brindar los conocimientos básicos para el trabajo de la dirección y gestión educativa, es eminentemente un componente teórico práctico y se ubica en el XIII trimestre, de las carreras de Ciencias de la educación. Asignándole 3 créditos académicos, los que nos permitirán desarrollar las siguientes temáticas:

- Evolución histórica de la Gestión Escolar.
- Principios y características de la gestión.
- Proceso de la Gestión Educativa.
- La Escuela como órgano de Gestión.
- Ámbito de actuación del Centro educativo.

Descriptores generales del Componente Inglés.

El Componente Inglés estará orientado a desarrollar las 4 habilidades básicas del idioma Inglés como son: Comprensión lectora, Comprensión auditiva, Expresión oral y escrita, abordando elementos básicos gramaticales, que le permitirán al estudiante desarrollar la comunicación a través de temas relevantes como: presentaciones formales e informales, descripciones de personas, lugares y cosas, así mismo con temas de interés socioculturales, salud, medio ambiente y tecnología, que les permita comunicarse tanto de forma oral como escrita, desarrollando así el pensamiento crítico y sensibilizándose ante los problemas sociales, de tal forma que este componente le permita el acceso directo a la información que le sirva como herramienta de comunicación, conocimiento, autonomía y liderazgo.

Inglés I

Dentro del Inglés I los estudiantes utilizan sus conocimientos previos adquiridos a través de sus estudios secundarios y tomando en cuenta estos, ellos serán capaces de nivelar sus conocimientos a través de los temas relacionados a presentaciones, descripciones de personas, lugares y cosas, vocabulario relacionado a trabajos y ocupaciones; así mismo serán capaces de utilizar vocabulario sencillo relacionado a comidas y hábitos alimenticios, y a utilizar expresiones cotidiana acerca de la familia. Estos temas le ayudarán a desarrollar un conocimiento básico del idioma.

Este componente curricular se desarrollara durante el III trimestre de la carrera, el cual tiene asignado tres créditos académicos.

Inglés II (False beginner).

En el Inglés II podrán adquirir nuevo vocabulario, expresiones (formales e informales), conceptos nuevos y podrán aplicar estrategias de escritura en párrafos cortos; al final de este componente ellos serán capaces de analizar y reflexionar mediante los temas de interés socioculturales, progreso humano, salud y cuerpo humano, medio ambiente, adquirir conocimientos sobre otras culturas y a enriquecer la propia, desarrollando así de forma básica las estructuras gramaticales. A través de estos temas, ellos aprenderán a ser artífices de su propio aprendizaje mediante el desarrollo del estudio independiente como centro de aprendizaje dentro del laboratorio de inglés.

Este componente curricular se desarrollara durante el IV trimestre de la carrera, el cual tiene asignado tres créditos académicos.

Inglés III (high beginner).

A este nivel los estudiantes tendrán la oportunidad de utilizar las habilidades del idioma para apropiarse de los conocimientos específicos mediante temas de Relaciones humanas, actividades de interés personal, hablarán sobre lo que les gusta hacer en su tiempo libre, así como durante las vacaciones; utilizarán vocabulario sobre el clima, pronósticos del tiempo y descripciones de su propia personalidad y de otras personas.

A través de estos temas harán uso de estructuras gramaticales como: el presente progresivo, elaboración de preguntas con adjetivos, pronombres objeto, sustantivos contables y no contables, preposiciones de lugar, conectores (BUT, OR, SO), pronombres posesivos (WHOSE, BELONG TO), uso de infinitivo y expresiones de frecuencia; los cuales le servirán como medio de aprendizaje e investigación haciendo uso de los laboratorios de Inglés para desarrollar la habilidad de escucha, habla y pronunciación.

Este componente curricular se desarrollará durante el quinto trimestre de la carrera, el cual tiene asignado tres créditos académicos.

Inglés IV (pre-intermediate)

Mediante este componente los estudiantes serán capaces de utilizar vocabulario más complejo de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje, esto con la adquisición de temas tales como: sueños profesionales, tomando en cuenta a los héroes del pasado y del presente como modelos a imitar para alcanzar el éxito. Además, estudiarán sobre el cuerpo humano y la salud, talentos especiales, experiencias extraordinarias, leerán biografías sobre personajes famosos. De esta manera ellos podrán desarrollar la expresión oral y escrita al establecer conversaciones sobre experiencias personales extraordinarias haciendo uso del pasado simple de los verbos regulares e irregulares así como del verbo TO BE, haciendo uso del conector BECAUSE y de la cláusula WHEN. A través de todos estos temas también desarrollarán el uso de adjetivos con (ing-ed), imperativos, like to vs. Would like to, el presente continuo como futuro y el futuro con BE GOING TO. Todo esto le servirá como herramienta de aprendizaje e investigación al desarrollar el estudio independiente, en los laboratorios de Inglés que posteriormente les facilitará la transición al Inglés V.

Este componente curricular se desarrollará durante el VI trimestre de la carrera, el cual tiene asignado tres créditos académicos.

Inglés V (Low intermediate)

Con este componente el estudiante será capaz de entablar conversaciones haciendo uso de vocabulario y expresiones relacionados a temas como: relaciones interpersonales, status personal, haciendo uso del presente simple y el presente continuo, el pasado simple, compararán los hábitos alimenticios de nuestro país con otros países del mundo de la misma forma tendrán autonomía de emitir su propia opinión. Por otro lado harán uso de la forma superlativa de los adjetivos, dominarán los verbos estáticos, adverbios de manera, expresiones de cantidad, darán consejos sobre estilos de vida con el uso de COULD, SHOULD, OUGHT TO, AND HAD BETTER, aprenderán acerca del uso de los verbos modales e imperativos; tomarán decisiones, predecirán y realizarán planes con el uso de BE GOING TO y WILL. Con el desarrollo de estos contenidos, los estudiantes tendrán mayor confianza en sí mismo para utilizar el Inglés como una herramienta de comunicación. También ellos desarrollarán y fortalecerán su inglés a través de los laboratorios como parte del estudio independiente.

Este componente curricular se desarrollara durante el VII trimestre de la carrera, el cual tiene asignado tres créditos académicos.

Inglés VI (Intermediate)

El componente Inglés VI tiene como finalidad que los estudiantes sean capaces de desarrollar las cuatro habilidades básicas del idioma inglés al comprenderlo, escribirlo, escucharlo y conversar de forma eficiente aplicando los conocimientos adquiridos en los primeros 5 niveles de Inglés como base del mismo. Tomando en cuenta la adquisición de nuevos temas como: celebraciones, fábulas y cuentos de adas, personajes, hablar de trabajo, el trabajo de sus sueños, telecomunicaciones, tecnología, viajes. Todos estos temas van acompañados de contenidos tales como: infinitivos, forma –ing, cláusulas de tiempo (before, after and when), pasado continuo, pasado continuo vs. Pasado simple, presente perfecto: since and for, verbo + infinitivo, expresiones modales utilizadas al hablar por teléfono, verbo + gerundio vs. Verbo + infinitivo, Used to, as...as; verbos modales de necesidad y el presente perfecto para tiempo indefinido. Todos estos contenidos serán reafirmados con el uso del laboratorio como estudio independiente.

Este componente curricular se desarrollara durante el VIII trimestre de la carrera, el cual tiene asignado tres créditos académicos.

Con este componente los estudiantes habrán consolidado sus conocimientos en el idioma Inglés, lo que les servirá en su vida personal y profesional como herramienta de comunicación y competencia en su campo laboral.

10.2. COMPONENTES CURRICULARES ELECTIVOS

TALLER DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA.

Este componente curricular constituye un eje transversal, que tiene como propósito potenciar el desarrollo y/o ejercitación de las habilidades básicas del lenguaje: leer, escribir, hablar y escuchar, a través de la aplicación de técnicas específicas en la lectura, la expresión escrita, la expresión oral, la escucha, el lenguaje corporal y gestual, para una buena competencia y actuación comunicativa que facilite un mejor desempeño docente.

Los contenidos a desarrollar son: El vocabulario. La escucha y toma de notas. Redacción y composición. Formas de redacción. Comunicaciones internas y externas. La ortografía en la expresión escrita. Está ubicado en el VI trimestre, con un número total de tres créditos académicos, el tipo de curso es teórico – práctico y su área de formación es específica electiva -5.

TEORÍA LITERARIA

El propósito de esta asignatura es dotar a los estudiantes de conocimientos generales y específicos en los aspectos científicos, técnicos, metodológicos y humanísticos que les permitan valorar el arte y la literatura, la obra literaria, su estructura: fondo y forma; además estarán capacitados para analizar obras, aplicando la teoría artística y literaria, el método científico y la crítica literaria. Podrán promover el análisis ideológico del lenguaje artístico y literario para hacer de la crítica cultural, prácticas sociales que promueven la formación integral del usuario. Los contenidos a desarrollar son:

Arte, Estética y Literatura. Estructura de la Obra Literaria: fondo y forma. Lectura crítica. La Narrativa Literaria y el Ensayo. Corrientes Ideológicas.

La ubicamos en el área de formación específica electiva – 7 del IX trimestre, con tres créditos académicos, la cual guarda estrecha relación con los componentes del ámbito literario y se pone de manifiesto la teoría y la práctica.

TALLER DE TEATRO

Con este componente se pretende que los estudiantes desarrollen su capacidad expresiva, crítica, emotiva, estética y analítica, a través de diferentes representaciones de obras teatrales; y que contribuyan a despertar en las nuevas generaciones el interés y el gusto por el arte escénico, acción que repercutirá en el desarrollo del teatro nicaragüense; los contenidos que se abordarán en la presente asignatura son:

Fase fundamental del desarrollo histórico de la actuación. Cualidades y habilidades mínimas para entrenar al actor. Proceso para la creación e interpretación teatral. Montaje de la representación teatral.

Esta asignatura se localiza en el XVI trimestre de la carrera y cuenta con cuatro créditos académicos, corresponde al área de formación específica electiva - 14, predominando las clases prácticas.

TALLER LITERARIO

Con este componente, se pretende favorecer y potenciar en los alumnos el valor de la creatividad, a través de diversas actividades que les permita expresar por medio de los diferentes lenguajes

Literarios, su sensibilidad, con relación a su aprehensión de la realidad. Para ello se propone desarrollar: Creación Literaria a través de la aplicación de: Lenguaje literarios (épico, lírico y dramático). El verso y la prosa. Ética, estética y estilo literario.

Dicha materia es eminentemente práctica, en la que se aplica conocimientos adquiridos sobre las asignaturas del área de Literatura, se encuentra ubicado en el XV trimestre, contiene cuatro créditos académicos y pertenece a la formación específica electiva – 12.

FORMULACIÓN , GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

Es un componente curricular cuyas intencionalidades comprenden la orientación a estudiantes en función de la elaboración y la gestión de proyectos educativos en beneficio del mundo laboral, como una humanística de reflexión acción – reflexión, para la transformación educativa.

Los aspectos de contenido a desarrollar son los siguientes:

- Estrategias y Proyecto de Desarrollo.
- El Diagnóstico de la realidad educativa actual del diseño del Proyecto (primer intento): Factibilidad, Marco Lógico, instrumento de planificación, matriz del proyecto, selección del mejor y más adecuado proyecto, ejecución, riesgos y análisis de impacto , Evaluación técnica – organizativa, socio – financiera; mercadeo (oferta – demanda, producción - productividad).
- La Gestión / negociación del proyecto, La presentación. aprobación – Puesta en marcha sostenibilidad seguimiento y monitoreo.

Esta asignatura se encuentra ubicada en el XVII trimestre, obtiene cuatro créditos académicos, está inmersa en el área de formación investigativa y corresponde a la electiva – 15, predominando las clases eminentemente prácticas.

LITERATURA CENTROAMERICANA

El componente Literatura Centroamericana contribuirá a que los estudiantes se apropien de la importancia de los procesos históricos que intervinieron en su origen común como Repúblicas y la conformación de los distintos países centroamericanos, a través del estudio de obras literarias representativas que cada país evidencia su problemática, la conformación de sus diversas identidades, de las causas de sus conflictos internos, del desarrollo de las corrientes literarias y su idiosincrasia desde un enfoque social, económico e histórico.

Se estudiará la historia de la conformación de las identidades culturales de cada país, las expresiones literarias del período precolombino, los cronistas de indias, las letras coloniales, el pensamiento independentista, la crisis Postindependencia; la literatura de los siglos XIX e inicios del siglo XX, la historiografía literaria centroamericana.

La presente asignatura se encuentra en el XIII trimestre del Plan de Estudio de la carrera, cuenta con tres créditos académicos, pertenece al área de formación específica electiva - 10, impartándose mediante clases teóricas y prácticas.

FORMACIÓN PERSONAL I.

Se identifica en el primer trimestre de la carrera, cuenta con un crédito académico, pertenece a la formación personal electiva y se práctica basándose en teoría.

Es el área del currículo que atiende las necesidades vocacionales y personales del estudiante. Contribuye a la formación de la personalidad del futuro profesional, a través de la toma de conciencia de sus actitudes, hábitos y habilidades, gustos, desagradados y estilos de aprendizajes para lograr una auto imagen positiva y una toma de decisiones inteligente.

Entre los temas a desarrollar tenemos: Orientación Vocacional, Autoconocimiento y aprendizaje, Toma de decisiones, Establecimiento de metas, Administración del tiempo etc. Se pretende que los alumnos conozcan y pongan en práctica las Técnicas de Estudios; además el Organigrama, Estatutos, Misión y Visión de la UNAN.-León, de la Facultad y Departamento Lengua y Literatura. De igual manera deben conocer el Reglamento Interno de Becas.

FORMACIÓN PERSONAL II

Se identifica en el tercer trimestre de la carrera, cuenta con un crédito académico y se practica basándose en teoría,

Es el área del currículo que atiende las necesidades vocacionales y personales del estudiante. Contribuye a la formación de la personalidad del futuro profesional, a través de la toma de conciencia de sus actitudes, hábitos y habilidades, gustos, desagrados y estilos de aprendizajes para lograr una auto imagen positiva y una toma de decisiones inteligente.

Para desarrollar dicho componente se hace énfasis en la motivación hacia el gusto por la carrera que ha elegido.

COMPUTACIÓN EDUCATIVA I

Este Componente Curricular, se encuentra ubicado en el V trimestre de la carrera, corresponde al área Electiva -3, y contiene tres créditos académicos.

El desarrollo de este componente permitirá al estudiante:

Valorar el uso de la informática en todos los aspectos de la vida.

Aplicar la informática a situaciones de la vida real, haciendo hincapié en que la máquina no sustituye al hombre sino que se convierte en servidora de él.

Operar de un modo práctico eficiente la computadora, para obtener el máximo provecho de ella.

Los temas a desarrollar son: Introducción a la informática. Sistema operativo. Procesador de Textos. Programa para presentaciones.

COMPUTACIÓN EDUCATIVA II

El Componente Curricular de "Computación Educativa II" se imparte el VI trimestre de la carrera, corresponde al área Electiva -4 y tiene asignado tres créditos académicos.

El desarrollo de este componente permitirá al estudiante:

Valorar el uso de la informática en todos los aspectos de la vida.

Aplicar la informática a situaciones de la vida real, haciendo hincapié en que la máquina no sustituye al hombre sino que se convierte en servidora de él.

Operar de un modo práctico y eficiente la computadora, para obtener el máximo provecho de ella y de Internet.

Introducción. Hoja electrónica de cálculo. Internet.

VOCES FEMENINAS NICARAGÜENSES

Este componente curricular constituye la formación electiva -6 que se desarrollará en el VII trimestre , teniendo asignado dos crédito académico como principal propósito valorar diversas expresiones literarias femeninas nicaragüenses en diferentes contextos históricos sociales, políticos y culturales del ámbito nicaragüense que reflejan una carga ideológica como expresión de la emancipación de la Mujer. Los contenidos a desarrollarse son:

- Primeras manifestaciones literarias femeninas nicaragüenses
- Desarrollo de la poesía femenina nicaragüense
- Características y temáticas nicaragüenses
- Influencias y aportes de la literatura femenina en la sociedad nicaragüense.

TÉCNICAS BÁSICAS DE LECTURA

Al impartir este componente, los alumnos deberán desarrollar habilidades y destrezas para la comprensión cabal de textos literarios y científicos, por lo que requiere de constante ejercitación lectora, donde pondrán en práctica los siguientes contenidos:

Las Técnicas Básicas Lectura. El Párrafo según la ubicación de la idea principal y modo de organización o estructura de las ideas. El Lenguaje denotativo y connotativo. Claves de contexto. Fichas de contenido, bibliográficas y de Vocabulario.

Dicho componentes se encuentra ubicado en el tercer trimestre de la carrera, cuenta con dos créditos académicos y corresponde al área de formación específica electiva -1.

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL.

La Expresión Oral desempeña una función determinante en el quehacer educativo de los estudiantes, la cual pone en práctica en todo momento del proceso de comunicación de su entorno social, que les permita desenvolverse públicamente.

Entre los contenidos a desarrollar están: La Oratoria. La expresión oral individual. Las macrohabilidades de la expresión oral. Los grupos de discusión.

Este componente se encuentra en el IV trimestre del pénsum de estudios de la carrera, el cual tiene asignado dos créditos académicas, cuya área de formación pertenece a las específica electiva-2.

ENFOQUE DE GÉNERO EN LENGUA Y LITERATURA

Con el desarrollo de este Componente se pretende crear un espacio y ambiente par la reflexión y el diálogo sobre las expresiones diversas de discriminación de género con el objetivo de inscribirse en una estrategia global orientada a buscar una sociedad más igualitaria y democrática.

Por tanto, se recomienda que para la enseñanza de la Lengua y la Literatura se:

- Revise el material y los métodos de enseñanza para promover un lenguaje no discriminatorio y una enseñanza no sexista.
- Identifiquen los estereotipos y modelos para hombres y mujeres, mejorando su propia imagen y proponiendo modelos positivos, rechazando las ideas de desigualdad.
- Dirija la atención de la educación hacia los medios de comunicación sobre las escenas y expresiones no sexistas, no racistas y no violentas, evitando la violencia verbal y visual contra las niñas y las mujeres.

Entre los contenidos a desarrolla están:

1. Conceptos de Género, igualdad, desigualdad, identidad de género, equidad de género.
2. Estereotipos y modelos asignados por la sociedad para hombres y mujeres.
3. Género en los medios de comunicación.

Se encuentra ubicado en el VII trimestre, posee dos créditos académicos y corresponde a Electiva -6

HABLA POPULAR NICARAGÜENSE

Este componente curricular constituye uno de los que se desarrollará de forma electiva, con el que se pretende que el estudiante aplique sus conocimientos Generales de Gramática, Ortografía, Lingüística, Historia de la Lengua y Español de América, orientados hacia el estudio de fenómenos lingüísticos, fonéticos, morfosintácticos propios del habla nicaragüense como expresiones populares.

Entre los temas a abordar tenemos: Fenómenos lingüísticos en Nicaragua (fonéticos). Expresiones populares nicaragüenses. Valores regionalistas nicaragüenses. Corridos nicaragüenses. Bases dialectal en Nicaragua. Refranes, dichos populares nicaragüenses. Leyendas y tradiciones.

XI REQUISITOS DE INGRESO

Los estudiantes de nuevo ingreso deberán presentar los siguientes documentos:

- Título de Bachiller y/o normalista.
- Copia de Cédula
- Partida de nacimiento (original y copia)
- Pago de aranceles.
- Realizar Prueba de Habilidades Verbales.
- Egresados del PEM.
- Maestros en Ejercicios (empíricos)

XII REQUISITOS Y MODALIDADES DE GRADUACIÓN

Una vez culminado el estudio de los componentes que conforman el Pénsum académico de Lengua y Literatura, los estudiantes procederán a seleccionar la modalidad que determina su graduación.

A continuación proponemos las siguientes:

1- Tesis de Monografía: Consiste en un trabajo de investigación que puede ser realizado de forma individual o equipo de acuerdo a lo establecido por los Estatutos de la Universidad y los reglamentos internos de cada unidad académica. Debe significar un aporte original con respecto a la comprensión de determinados hechos, fenómenos y problemas. Este trabajo finaliza con la presentación de un documento escrito en el que se informa acerca del problema investigado, los objetivos, metodología, resultados y conclusiones obtenidas, así como la bibliografía utilizada.

2.- Examen de Grado: Es una actividad o proceso de evaluación, orientado a la comprobación de la adecuada asimilación y manejo integrado de los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas, así como la generación de propuestas para la solución de problemas detectados en el área de estudio, en concordancia con el perfil profesional de la carrera.

XIII. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

En el proceso curricular de la carrera Lengua y Literatura se implementará el enfoque constructivista, aplicando las metodologías activas – participativas, relacionado con el desarrollo de las clases por encuentros, para lo cual los académicos orientarán al estudiantado a través de material apoyo con sus respectivas guías de estudio, con el fin de procurar formar en el estudiante la capacidad del autoaprendizaje. De la misma forma y con el fin de apoyar este proceso se trabajará de la siguiente manera:

- Tarea problema
- aprendizaje para la comprensión
- comentario de textos
- dinámicas grupales
- visitas a centros históricos – culturales.
- Tutorías presenciales, grupales e individuales.
- Se utilizará gradualmente la plataforma tecnológica para apoyar las clases presenciales en primera instancia.

XIV. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

La forma de evaluación de los aprendizajes en los estudiantes de la carrera Lengua y Literatura, se realizará a través de tres momentos: Diagnóstico, formativo y sumativo, donde los alumnos acumularán el 50% (trabajos individuales y grupales) y 50% Examen parcial.

Trimestre	Componentes Curriculares	C. A.	C. de F. General	C. de F. Básica	C. de F. Especif.	C. de Investigació	Prácticas Profesional	Formac. Personal	Activ. Estud.	Optativas
V	-Taller de Redacción y Ort.	3			X					
	-Computación Educativa I	3		X						
	-Computación Educativa II.	3		X						
VI	-Técnicas de Dinámica de Grupo	3	X							
	-Literatura Oral.	3			X					
	- Uso de la Biblioteca	3	X							
VII	-Voces femeninas nicaragüenses	2	X							
	-Enfoque de Género en L. L.	2	X							
VIII	- Habla Popular Nicaragüense				X					
IX X	-Teoría Literaria	3			X					
	-Orientación Vocacional	3	X							

Trimestre	Componentes Curriculares	C. A.	C. de F. General	C. de F. Básica	C. de F. Especif.	C. de Investigació	Prácticas Profesional	Formac. Personal	Activ. Estud.	Optativas
XI	-Lit. Nicaragüense II	2			X					
	- Tradiciones Culturales	2	X							
XII	- Estudios Rubendariano II	4			X					
	-Declamación poética	4		X						
XIII	-Metodología Invest. II	4				X				
	-Lit. Centroamericana	3			X					
XIV	- Conozcamos a nuestros artistas	4	X							
	- Elaboración de Murales	3	X							
	-Medios de Comunicación Soc.									
XV	-Taller Literario	4			X					
	-El Español como Lengua Extranj	4						X		
	- Metodología Investigación III	4				X				
XVI	-Relaciones Humanas	4						X		
	-Expresión Corporal	4	X							
	-Taller de Teatro	4			X					

Trimestre	Componentes Curriculares	C. A.	C. de F. General	C. de F. Básica	C. de F. Especif.	C. de Investigació	Prácticas Profesional	Formac.	Activ. Estud.	Optativas
XVII	-Formul, Gestión y Eval de Proyectos	4				X				
XVIII	- Liderazgo en los Maestros de Lengua y Literatura	3					X			
	- Ética Profesional	4						X		
	-TICS. (Plataforma)	3		X						
	-Derecho Humanos									